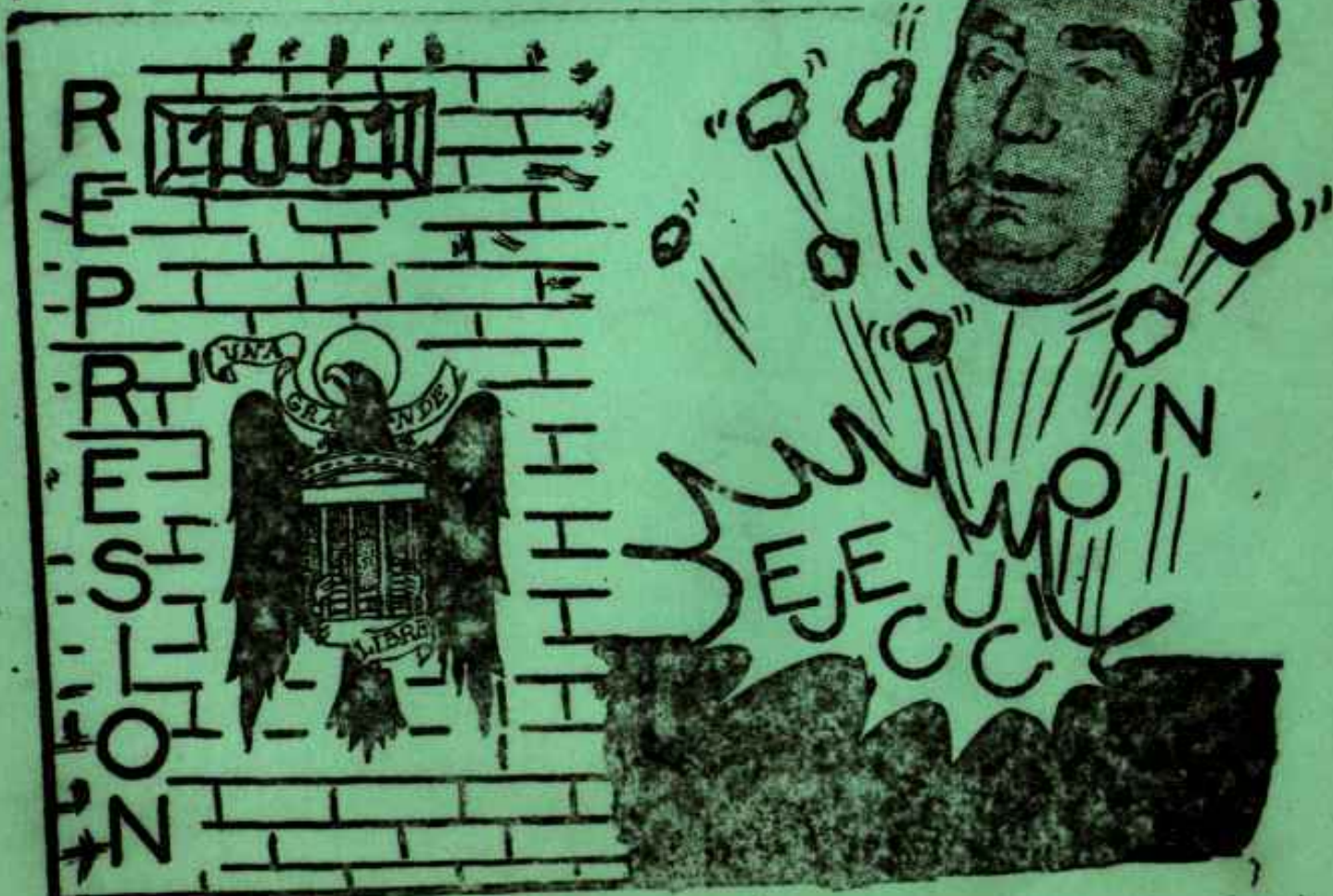


10000  
PASA en ESPAÑA n.º 3

para actuar : conocer



para conocer : actuar

# ASTURIAS en HUELGA ...

**29 Nov.** Sigue estacionaria la situación en las minas asturianas

**PRESIDENTE DE HUNOSA:**

«Si en unos días no se resuelve el conflicto se aplicarán medidas drásticas»

**6 Dic.**

**SIGUE EXTENDIENDOSE EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS**

**7 Dic.**

**HUNOSA: Cerca de cinco mil mineros, sancionados**

**11 Dic**

**Hunosa: Paro total y mil cuatrocientos millones de pérdidas**

**15 Dic.**

**HUNOSA: TODAS LAS EXPLOTACIONES, EN PARO**

**OVIEDO, 15.** (Continúa de HUNOSA PARO).—Todas las explotaciones de Hunosa, un total de 24, con una plantilla laboral —entre el primero y segundo turno— de 14.100 trabajadores, están afectadas por el conflicto minero registrado en las cuencas asturianas.

**Definitivamente normalizada la situación en las minas asturianas**

**El ritmo de producción es ahora extraordinario**

Oviedo, 26. (Especial para «La Vanguardia».) — Esta mañana ha quedado normalizada la situación laboral en «Hunosa», tras un conflicto que con mayor o menor intensidad ha afectado a todos los pozos que fluyen en explotación en la citada empresa nacional, así como a prácticamente todas las explotaciones mineras de propiedad privada, ya que únicamente las de «Las Campanas» han trabajado normalmente, a todo lo largo de las irregularidades laborales ahora concluidas.

«Los paros habían comenzado el pasado 3 de noviembre en el pozo «Semiño» de la cuenca del Nalón y propiedad de «Hunosa». En seguida estuvieron afectadas por las ausencias laborales voluntarias las zonas del Nalón y Sampedro, también de «Hunosa», y a primeros de este mes el conflicto se extendió a las del Caudal, Aller y Turón, de manera que las últimas semanas el paro afectó a toda «Hunosa» y, aunque de forma más reducida, a casi todo el resto de las explotaciones privadas como ya hemos adelantado.

Entonces la dirección de «Hunosa» decretó una suspensión de empleo y sueldo que afectó a la mayoría de los 45.000 picadores de la empresa nacional, lo que motivó el paro prácticamente total de la producción hasta anteañoer lunes, día 24, en que comenzó la reincorporación de trabajadores, una vez cumplida la citada sanción. Esta mañana la normalidad es absoluta en toda la minería asturiana.

**desde el 3 de Nov. hasta Navidades**

# Problemas en Induyco

"Cambio"  
22/XII/73

Diecinueve despidos, varias sanciones y cuatro detenciones es el balance de los sucesos acaecidos en la empresa Induyco durante los días 11 al 14 próximos pasados.

El día 11, alrededor de cien trabajadoras se concentraron —a la hora del bocadillo, de once a once y media de la mañana— en torno a la escalera de la fábrica —situada en la madrileña calle de Tomás Bretón—, donde celebraron una asamblea, cuyas peticiones eran las siguientes: cuatro mil pesetas de aumento salarial, cuarenta horas semanales, rebajar el tiempo de producción ("los ritmos de trabajo son agotadores", ha dicho una trabajadora), guardería infantil y comedores ("tenemos que comer en nuestros sitios de trabajo, con el riesgo que esto trae de manchar una prenda", según manifestó una oficiala).

Al día siguiente —12 de diciembre— se celebró a la misma hora y en el mismo lugar una asamblea, en la que participaron cerca de mil trabajadoras. Las peticiones eran las mismas. Al no salir ninguna representación para hablar con la dirección, decidieron bajar todas. (Al parecer, ninguna trabajadora conoce a los enlaces sindicales.) Pero antes de que esto se produjera subió un miembro de la dirección, quien —según las trabajadoras— dijo: "¿De qué os quejáis?" Y alguna manifestó sus problemas, a lo que el miembro de la dirección contestó: "¡Mentira!" Tras el diálogo tenso, el miembro de la dirección recomendó que volvieran todas a sus puestos de trabajo. Los agentes de la empresa y los cronometradores al pasar por las plantas vieron que algunas no se habían puesto a trabajar. Al ser interrogadas, contestaban: "No trabajo porque mis compañeras tampoco lo hacen." Algunas fueron conducidas a la dirección y se produjeron las primeras cinco cartas de despido.

"Una compañera —ha dicho una trabajadora— hizo una costura un poco más ancha, cosa que ocurre a menudo. Entonces el jefe dijo que firmara una falta grave, a lo que se

negó, así como a bajar a dirección. Minutos después subía el jefe de personal con la carta de despido, acompañado de dos miembros de la fuerza pública."

A la salida —hacia las cuatro de la tarde— hubo unos momentos de aglomeración. (A este respecto hay que decir que en los talleres trabajan más de ocho mil personas en su inmensa mayoría mujeres.)

El día 13 se producen nuevos despidos, algunos de los cuales son enviados por los agentes de la empresa a los domicilios de las trabajadoras. Tras el descanso del bocadillo —durante la jornada de trabajo está prohibido fumar incluso en los servicios— se produjeron algunos paros en solidaridad con las despedidas y en atención a las reivindicaciones. A la salida, según las trabajadoras, se produjo una manifestación.

El día 14, —se llevó a cabo otro despido y dos al día siguiente— a la salida del trabajo hubo una manifestación en la que fueron detenidas cuatro trabajadoras.



**HACIA LA NORMALIDAD EN «FIAT-HISPANIA»**  
Madrid, 8. — Los productores de «Fiat-Hispania», del centro de Barajas, han decidido regresar a la normalidad laboral a partir del próximo lunes y hasta conocer los resultados de la reunión que se celebrará el próximo jueves, día 13, entre los representantes de la parte obrera y empresarial, y en la que se cree que podrían romperse las negociaciones en su primera fase.

**PARO EN FIAT HISPANIA**  
MADRID, 8. (E. LOGOS). — Desde esta mañana se hallan en paro laboral los 500 trabajadores de la empresa Fiat Hispania, en las instalaciones de Barajas y parte de La Habana, después de rechazar en Asamblea los ofrecimientos de la Dirección de la empresa en la reunión que mantuvieron con el Sindicato de empresa y romper las negociaciones en primera fase.  
La oferta de la empresa es de 2.800 pesetas de aumento mensual, 42.000 anuales para todo el personal, y algunas otras mejoras de las que habían sido solicitadas.  
El pasado sábado, los trabajadores mantuvieron también un paro que finalizó al acordarse una reunión extraordinaria con la empresa días pasados para tratar de abucionar el conflicto. Entre otras, las peticiones del personal son: aumento mensual de 3.000 pesetas para todo el personal; treinta días de vacaciones; 100 por 100 de los salarios en caso de enfermedad, jubilación o accidente, y que la empresa corra con los impuestos del rendimiento del trabajo personal y cuotas de la Seguridad Social.

**Se reanuda el trabajo en «Fiat Hispania»**  
Madrid, 10. (Cifra). — Los 350 trabajadores de plantilla de «Fiat Hispania, S. A.» en sus instalaciones de Barajas se reintegraron esta mañana al trabajo, dando por finalizado el paro iniciado hace unos días en apoyo de sus peticiones en la negociación del convenio colectivo.

**EL CONVENIO DE FIAT-HISPANIA**  
MADRID, 10. (E. LOGOS). — El pasado día 21 se firmó el convenio colectivo de Fiat-Hispania en Madrid, que afecta a 500 personas, según nos informa el Suroeste de empresa de la compañía.

## PAMPLONA: Sanciones a los trabajadores de "IMENASA"

La plantilla es de 1.200 productores

NAVARRA:

IMPRESIONES EMPRESAS

**PAMPLONA. 3. (INFORMACIONES A LOS TRABAJADORES EN GENERAL)** En el momento de ir a la imprenta para la edición de esta página, se han producido algunos cambios en la situación de las empresas de Navarra. En Indecasa y Laminaciones de Deza, se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de estas empresas.

En Indecasa, se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de esta empresa. En Laminaciones de Deza, se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de esta empresa. En la fábrica de Deza, se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de esta empresa. En la fábrica de Deza, se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de esta empresa.

La firma Indecasa, tras un momento de suspensión de empleo y sueldo, ha recibido la noticia de que los trabajadores sancionados —unos 180 en total— a decisión de que procediera al despido si no se reincorporaban a sus puestos de trabajo con normalidad el sábado por la mañana. Efectivamente, en la mañana del sábado, no se iniciaron el trabajo. Posteriormente pudieron leer en el tablón de anuncios que para el miércoles al mediodía podían pasar a cobrar las liquidaciones correspondientes al despido.

En Laminaciones de Deza, se continúa la situación de huelga. La fábrica sigue cerrada. No obstante se espera llegar a una solución. Se ha celebrado ya una reunión con asistencia de representantes de la Organización Sindical.

Pamplona, 5. — La dirección de la empresa «Imenasa» ha decidido suspender a sus trabajadores de empleo y sueldo durante dos días, después de que en el día de ayer se produjera un paro total al no llegarse a un acuerdo entre las dos partes y permanecer la situación estacionaria desde el día 30 de noviembre en que terminaron las negociaciones para un nuevo convenio. La plantilla de esta empresa es de 1.200 trabajadores.

A pesar de las ofertas de la empresa, no ha habido acuerdo entre la dirección y los trabajadores. Estas ofertas han sido de 43.452 pesetas año al oficial de tercera, y al oficial de primera-B, de 49.758 pesetas año. Parece ser que los trabajadores pretenden que la subida sea igual para todos.

Por otra parte, ayer se registraron paros parciales en las empresas «Magnetitas de Navarra» y «Onena».

Asimismo, la dirección de «Indecasa», cuyos trabajadores llevan 37 días de paro, ha anunciado mediante un aviso colocado en el tablón de anuncios que los trabajadores afectados por la suspensión de empleo y sueldo pasarán a cobrar las indemnizaciones por despido hoy miércoles. — Europa Press.

### SANCIONES EN «AUTHI» DE PAMPLONA

Pamplona, 20. — La dirección de la factoría «Authi» ha despedido a tres trabajadoras y ha incluido el expediente a un cargo sindical para el que se solicita también el despido.

Asimismo la empresa ha abierto expediente a otro cargo sindical, para el cual pide una sanción de suspensión de empleo y sueldo durante treinta días, y ha sancionado a un operario con suspensión por espacio de seis días.

### LA SITUACION EN PAMPLONA

Pamplona, 15. — Estado normalidad casi absoluta en las comarcas de la provincia. Han vuelto al trabajo los obreros de «Longrid» después de haber solicitado satisfactoriamente la negociación del convenio.

En la Casa Sindical se han reunido el jurado de empresa de la papelera «Onena», de Villava, y el director general de esta industria, iniciándose negociaciones para llegar a una solución en este problema laboral, que afecta a unos 250 trabajadores.

En el acto de conciliación sindical entre trabajadores despedidos de «Indecasa», unos 100, con la empresa, no ha habido acuerdo, aunque se espera que sea concluido a la brevedad.

Ayer, algunas empresas realizaron paros parciales: dos horas en «Authi», «A. P. Iberica», «Pandiherica», «Papelera Navarra» y «Perfil en Fric». Una hora en «Industrias Esteban», «Nadeco», «Comelisa», «Maso» y «Mina».

Unos ochenta trabajadores de «Eston» pararon durante media hora, y descuentos de «Super Ber», por espacio de cinco minutos.

Los trabajadores de «Imenasa» mantuvieron un paro de cuatro horas, motivado por la disconformidad con la marcha de las negociaciones del convenio colectivo. — Citia

### MANIFESTACION POR CUESTIONES LABORALES EN PAMPLONA

Pamplona 5. Un grupo de trabajadores despedidos de la empresa Indecasa, inició una pequeña manifestación por el polígono Landaben, pero fue disuelta por la fuerza pública.

En la factoría Onena, de Villava, se ha producido una situación conflictiva, con algunos paros esporádicos. Se cree que el motivo se relaciona con las conversaciones del convenio colectivo. Los técnicos y los administrativos continúan en sus puestos de trabajo.

La empresa Magnetitas de Navarra ha sancionado a 260 trabajadores —que habían realizado paros intermitentes— con suspensión de empleo y sueldo durante cinco días. — Citia

### PAMPLONA SANCIONES EN LAS EMPRESAS

**PAMPLONA. 11. (Continúa)** En algunas de las empresas de Navarra se han suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores de esta empresa. En la factoría Navarra Onena, se han suspendido de empleo y sueldo hasta el próximo día 22, tras la actitud de paro observada durante los días pasados, como presión para conseguir aumentos salariales en las actuales negociaciones del convenio colectivo.

Asimismo, en Ebecor Tegeta han sido sancionados unos 400 trabajadores, con suspensión de empleo y sueldo durante dos días, también como consecuencia de un paro mantenido el pasado día 11.

Mientras tanto, algunas de las empresas de Navarra, como la factoría de Deza, donde actualmente sólo trabajan unos 70 productores en labores de mantenimiento y limpieza de las instalaciones.

### SANCIONES DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO A TRABAJADORES DE VARIAS EMPRESAS EN PAMPLONA

Pamplona, 21. — Entre tres y cuatro mil obreros han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo, como consecuencia de los paros registrados hace dos días en varias empresas de Pamplona.

El paro afectó a las plantillas de «Super Ber» e «Imenasa» —unos tres mil obreros en conjunto— y de forma parcial a «Papelera Navarra», «Torfinasa», «Ap Iberica», «Masa» y «Perfil en frío», todos los cuales han sido igualmente suspendidos de empleo y sueldo. — Europa Press.

y sigue luchando ...

## 40 días de paro

*En Laminaciones de Lesaca —comprada recientemente por Altos Hornos de Vizcaya— no se tomará "una decisión satisfactoria antes de Reyes", según declaró un directivo de la empresa*

Después de cinco semanas de conflicto en Laminaciones de Lesaca, la situación continúa estacionaria. Esta Empresa, de 1.700 trabajadores, atraviesa a pesar de su "boom" económico de estos últimos años su más grave crisis laboral. Unos 1.300 obreros siguen en paro todavía. El conflicto se inició el día 12 de noviembre por la tarde en la planta Luberrondo, sección de tubos, en donde los obreros cesaron su trabajo durante dos horas, al ser "desatendidas" sus peticiones planteadas a la dirección unos días antes.

De estas reivindicaciones cabe destacar tres puntos principales: 150 pesetas de aumento diario, 90 pesetas por rendimiento mínimo, y treinta días de vacaciones. La empresa, por su parte, en esos días promete un incremento de 25.000 pesetas anuales por categoría, más 7.000 pesetas en una paga doble. Esta propuesta es rechazada, y el paro parcial de dos horas se extiende a la planta 1.250 y 600, los días 13, 14 y 15. Reunidos esos días en asamblea los trabajadores, deciden rebajar una de sus peticiones: de 150 pesetas, se descende a 130. Estas asambleas al principio en fábrica y luego en la iglesia de Lesaca, se celebraron diariamente a partir del 16 de noviembre.

El 19, el paro era casi total, de los 1.700, incluidos los de administración, unos 1.350 participaban en el conflicto. Por esas fechas, los obreros nombraron una comisión que se presentó en dirección. Recibidos por el señor Goñi (antiguo director general de la Empresa, ahora nombrado director comercial), los trabajadores salieron muy descontentos de esta entrevista, según nos ha declarado uno de ellos, el señor Goñi les comunicó lo siguiente: "De dinero, nada; ahora si quieren ustedes hablar de fútbol, cuando lo deseen podrán subir a verme." El 22, la dirección comunicaba la suspensión de dos días de empleo y sueldo para todos los que seguían en actitud de

paro. Después de esta sanción, los trabajadores debían de volver a sus puestos de trabajo por turnos; éstos se niegan y optan por presentarse todos juntos a las ocho de la mañana. Después de la asamblea celebrada ese mismo día en fábrica, el señor Moreno, jefe de producción, y el abogado de la empresa, señor Cámara, comunican a los obreros el cierre de la factoría. De nuevo, a la mañana siguiente, los obreros se presentan a la entrada de la fábrica, pero está cerrada y la Guardia Civil impide el acceso.

Solicitando permiso al obispo de Pamplona para reunirse en la iglesia de Lesaca, el prelado concede su autorización y desde entonces la mayoría de los obreros se reúnen diariamente en ella para tratar del asunto.

### Historia de la empresa

Antes de analizar los acontecimientos de estos últimos días en que la situación no ha mejorado, hagamos un repaso histórico estudiando la evolución de Laminaciones de Lesaca, actualmente en el puesto 99 en el "ranking" de las empresas industriales españolas, y recientemente y en pleno conflicto, adquirida por Altos Hornos de Vizcaya.

En 1956 y con menos de 50 personas, José Luis Varez Fisa, actual consejero delegado, funda en Pasajes Ancho (a 5 kilómetros de San Sebastián) la empresa llamada Planeados Metálicos. Esta empresa era un pequeño taller (utilizado hoy en día como almacén de productos por Laminaciones de Lesaca), siendo corriente entonces la relaminación de bidones de aceite. Las condiciones de trabajo eran en esa época difíciles, se producían varios accidentes e incluso se tuvo que lamentar la muerte de un trabajador. Se empezó a contratar a gente

de la zona de Lesaca con vistas al futuro traslado de la fábrica a esa villa.

A los tres años y con nombre ya de Laminaciones de Lesaca, la empresa se instala allí en dos naves y con 60 obreros. Comienza, entonces la compra masiva de terrenos a precios muy baratos. Muchos de los propietarios entran a trabajar a la fábrica después de la venta de sus terrenos. Se llega incluso, según nuestros informadores en Lesaca, al despido de algún trabajador cuya familia se había negado a vender. Ese mismo año y previendo un porvenir brillante para la empresa, se produce una importante aportación de capital por parte de varias familias adineradas como las de Lilly y Lizarriturry. Pero a pesar de la nueva expansión, las condiciones de trabajo siguen siendo difíciles; en esas fechas se aborta un intento de huelga de los obreros, quienes quieren protestar por la falta de seguridad en el trabajo (en esa época las bobinas de 700 y 800 kilos son todavía movidas a mano).

En 1964, con una progresiva automatización de sus instalaciones, la empresa comienza a contratar a técnicos (a nivel peritos industriales). Se organiza el sistema de control de producción y las primas, aunque muchos obreros después de trabajar ocho horas deben hacer horas "extras" a destajo en el embalaje. A partir de ese año se produce la entrada masiva de caseros (agricultores) de Lesaca y de Vera de Bidasoa en la empresa (se requiere la edad límite de treinta y cinco años, salvo si éstos poseen terrenos).

Hasta 1967 el crecimiento de Laminaciones es constante, la plantilla pasa a 400 y la empresa absorbe ese año a tres fábricas: Industrias Cusil, de Barcelona; IMCASA, de Castellón, y PESA, de Madrid. También el Banco Popular hace una aportación de capital. Para instaurar un nuevo sistema de primas, Laminaciones "ficha" a

un ingeniero de Bandas de Echevarri de Bilbao, quien implanta el mismo sistema que en la citada empresa y el cual hoy todavía sigue vigente.

En 1968, en marcha el sistema de primas de Bandas, se produce un conato de paro (media hora) en un cambio de turno. Como consecuencia del mismo, el ingeniero venido de Bandas es despedido.

Sin embargo, la empresa va adquiriendo prestigio y su producción aumenta considerablemente. Debido al crecimiento importante en los últimos años se ve obligada en ampliar sus instalaciones:

● 1968: Comienza la fabricación de tubos en las nuevas instalaciones de Luberrondo (entrada masiva de personal del Valle del Baztán).

● 1970: Comienzan las obras de fundaciones de la planta 1.250 para laminación en frío y galvanizado.

● 1971: La plantilla asciende a 900.

● 1972: Producción en la planta 1.250.

Comienzo de las obras de la planta de Zalaia (Vera de Bidasoa), para fabricación de tubo.

● 1973: Nuevas obras en Legasa para la instalación de una línea de pintura de banda.

## A.H.V. compra

Actualmente con una producción de más de 300.000 toneladas al año para laminación en frío, Laminaciones de Lesaca abastece un mercado amplio, del cual podemos destacar dos importantes sectores: el del automóvil (Seat) y el de los electrodomésticos (Fagor, Zanussi, Corberó, etc.), que son sus grandes clientes. En cuanto a exportación, ésta se limita prácticamente al tubo (con acusaciones de "dumping" por parte de los países europeos). Pero también es indudable que a partir de ahora las perspectivas cambiarán sustancialmente por la reciente incorporación de la empresa al grupo de Altos Hornos. En unas recientes declaraciones a "La Gaceta del Norte" el señor Villa Mir, actual presidente ejecutivo de A.H.V., examinaba las razones de esta compra citando en 3.300 millones de pesetas declarando lo siguiente: "Este acuerdo supone un gran paso en la política de integración y reestructuración del sector siderúrgico español. Laminaciones de Lesaca pasa así a integrarse en el grupo de A.H.V., si bien mantiene su personalidad jurídica como Sociedad Anónima independiente. La operación

representa un paso decisivo en la política de A.H.V. de tender a productos más acabados y de mayor valor añadido; además en el plano comercial, la red de delegaciones y almacenes de Laminaciones de Lesaca y sus filiales pueden representar una importante extensión del servicio comercial que el grupo A.H.V. viene prestando a los consumidores de productos siderúrgicos".

Previendo la dura lucha competitiva con Ensidesa-Uninsa, el señor Villar Mir ha preferido integrar en su grupo a un duro competidor con una producción creciente que podía haber dificultado sus planes expansivos, concretamente, la fusión entre Altos Hornos de Vizcaya y del Mediterráneo. Fusión que por cierto puede realizarse antes de lo previsto en el programa inicial. Podemos recordar que Altos Hornos de Vizcaya ocupa el séptimo puesto en el "ranking" nacional de las empresas con una cifra de venta de 23.060 millones de pesetas, mientras que Laminaciones de Lesaca está en el puesto 99 con 2.307 millones de pesetas de cifra de negocios.

## ¿Solución para enero?

Volviendo al conflicto actual, en estos últimos días y después del cierre de la empresa, durante quince días, se ha producido un intercambio de comunicaciones entre la dirección de la fábrica y los trabajadores manteniendo ambos sus posturas iniciales. Más de 1.300 obreros siguen actualmente en paro sin acudir a la empresa, en donde sólo trabajan unos 400, casi todos administrativos y algunos trabajadores, entre los cuales, unos 40 que entraron a trabajar presionados y temiendo ser desalojados de sus pisos, pisos de la empresa.

El día 13 de este mes, el Jurado de Empresa de Laminaciones de Lesaca se reúne y da a conocer la nota siguiente: "Queremos dejar bien claro que nuestro deseo es establecer la política laboral de salarios adecuada; pero que no vamos a apartarnos de aquellas políticas y directrices establecidas por la legislación... Después de un cambio de opiniones y aclarar cuantas preguntas se le formulan al señor presidente (don Jesús Arvizu García), éste manifiesta que la empresa, habida cuenta que han transcurrido treinta días desde el paro iniciado, el día 12 de noviembre, se cree en la obligación de invitar por última vez al restablecimiento de la actividad normal laboral el día 15 de diciembre, instando a la totalidad del personal a reanudar su

trabajo sin perjuicio de las conversaciones que pueden llevarse a cabo para la determinación de las percepciones salariales para 1974... Si se pesa a este último ofrecimiento de la empresa, en el que se incluye la no aplicación de sanciones, no se normalizase el trabajo el indicado día 15 de diciembre, la empresa procedería inexcusablemente a la aplicación de las más graves medidas disciplinarias que le autoriza la legislación vigente."

El día siguiente, aprobado por mayoría en asamblea, los trabajadores hacen pública la contestación que sigue: "A la atención de la dirección de Laminaciones de Lesaca, S. A. Los obreros y empleados en situación de paro desde el día 12 de noviembre y ante la carta por ustedes enviada, consideramos: 1) Las expresiones de llevar una política de salarios justo, justicia social, apertura al diálogo, comprensión, ayuda, colaboración y aliento y conseguir solucionar los problemas del personal; son meras palabrerías que no concuerdan con la realidad que hasta ahora ha manifestado la empresa. 2) Que no se reanudará el trabajo por parte de los trabajadores mientras la cifra y las condiciones de ingreso de dicho personal no sean las mínimas exigidas por el personal y presentadas por sus representantes elegidos por la mayoría de éstos, que son los mil trescientos trabajadores en paro.

Las peticiones exigidas son las siguientes: 130 pesetas diarias, 90 mínimo retribuido y treinta días de vacaciones, no a las sanciones y despidos, y con una garantía firmada de todo lo antes expuesto. Firman 1.300 trabajadores en paro."

A esta nota, el señor Capelastegui, nuevo director gerente recientemente nombrado (antiguo ejecutivo de la dirección de Laminaciones de Bandas, conocido sobre todo por su firme postura durante la famosa huelga de Bandas en el año 1966), contestó enérgicamente diciendo: "Sólo existe una nota: la mía." Por su parte, el señor Gollínos manifestó lo siguiente: "Realmente existe un paro parcial, pero que está tomando una evolución positiva, pero por las fechas próximas no parece que una decisión satisfactoria se tome antes de Reyes. En cuanto a nuestra integración en el grupo de A.H.V. es muy positiva, esperamos para el año que viene alcanzar el puesto 30 ó 40 en el "ranking" nacional."

No parece que los trabajadores de la empresa compartan este optimismo. Su situación sigue crítica, pero firme al entrar en su sexta semana de huelga.

# Patronal y SU Policia...

SEVILLA: Conflicto en la empresa "Neumáticos" La policia desalojó a los trabajadores de la factoria

Sevilla, 17. (De nuestro corresponsal, Jaime Jover.) — La Policía Armada ha penetrado y conculgado hoy una de las principales factorías de Sevilla, la de la empresa «S.A. Industrias Subsidiarias de Aviación». Los 500 trabajadores del turno de la mañana han sido obligados al volver a sus puestos de trabajo, tras el bombardeo matinal, a salir del recinto de la fábrica por la fuerza pública, llamada al efecto por la dirección. El motivo de este incidente parece radicar en el desacuerdo sobre el nuevo convenio.

El pasado domingo, y a petición obrera, se celebró una reunión a la que asistieron todos los obreros. Estos fueron informados por sus representantes de que la empresa rechazaba las principales peticiones de los trabajadores (3.000 pesetas de aumento mensual para todas las categorías, un mes de vacaciones, una paga de beneficios y jornada semanal de 44 horas). La única contraoferta empresarial era un incremento de 2.500 pesetas mensuales, pero parte de ellas no fijas, sino como plus de asistencia. Los trabajadores dijeron «no» enfáticamente y se negaron a observar en señal de protesta al día siguiente, media hora de inactividad concentrados en el patio de la factoría.

Parece ser que así se ha hecho hoy entre las 11.20 y 12 menos diez, en completo orden. La dirección, entonces, ha advertido que si en diez minutos no despiden su actitud, llamará a la fuerza pública, incluso a la indicada, por uno de los directivos, al presidente de la Unión de Trabajadores del Metal, obrero de esta factoría, que se encontraba al jefe superior de policía. Finalmente, transcurrida la media hora, los empleados han intentado volver a sus puestos, pero se han encontrado que los puestos de los principales ramos, la luz y otros servicios. Algunos había sido cerrados y cortados. Cuando por fin, a través de un portón, han conseguido penetrar en las naves, han hallado dentro a los efectivos de la Policía Armada, cuyo comandante, con un rifle al hombro, ha ordenado el desalojo inmediato de los trabajadores, cosa que éstos han hecho sin el menor incidente. Al salir de la factoría los obreros han ido concentrándose en el exterior a la espera de sus representantes, quienes, en ese mismo momento, se reunían con la dirección, exigiendo explicaciones de por qué, sin causa suficiente, había sido ordenado el desalojo y cierre.

## ENTENIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y LA FUERZA PUBLICA

VALLADOLID, 6. (AG. GOS.) — Mientras en esta mañana, entre fuerzas de Orden Público y trabajadores de las distintas secciones de la Factoría Fiat-Bombardier, se moderaron durante la jornada de ayer, al pretender los obreros continuar la huelga de protesta que iniciaron la semana pasada.

Esta mañana en el momento de salir del trabajo al centro de la ciudad, surgió una cuestión de interpretación hecha por la empresa a los 1.300 trabajadores de tipo de los tramos de montaje, que observaron un paro de veinte minutos en señal de disgusto por las peticiones presentadas por el Sindicato de empresas para avanzar el convenio colectivo. Las marchas cesaron a partir del momento en que se comunicó al taller a las máquinas las indicaciones de los directivos.

Algunos de los trabajadores que se produjeron una marcha de protesta por la mañana, hoy, a las diez de la mañana, unos 3.000 obreros de los tramos de toda, iniciaron un cortejo hacia el centro de la ciudad y fueron dispersados por las fuerzas públicas. Fue entonces cuando se llegó a un entendimiento, en el que los trabajadores lanzaron piedras contra las fuerzas de la Policía Armada.

Según nuestros noticias uno de los agentes resultó herido. Se han practicado varias detenciones.

## Desalojadas por la fuerza pública dos factorías de "Neumáticos General" de Torrelavega

Torrelavega (Santander), 16. (A. G.) — Los trabajadores de las dos factorías que la empresa "Neumáticos General, Fábrica de Neumáticos de Caucho" tiene en Torrelavega, concretamente en Torrelavega San Miguel y en Torrelavega, fueron desalojados hoy por la fuerza pública, a mediodía, tras haberse iniciado la primera factoría a las 10 de la mañana.

Los trabajadores, que habían estado en sus puestos de trabajo en dicha empresa después de una jornada de cierre, debido a una huelga laboral, iniciaron una marcha de protesta por la fuerza pública, a mediodía, cuando se iniciaron los respectivos trabajos, se declararon en paro los obreros cruzados.

Difícil por que en caso de que los productores que sea anulada el convenio firmado el pasado viernes y se proceda al estudio de un nuevo.

Madrid, 15. — Quedaron rotas las negociaciones para la elaboración del convenio colectivo interprovincial de «Sevillana de Electricidad» en la que trabajan más de seis mil obreros, pertenecientes a las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Huelva, Córdoba, Cádiz, Granada, Almería y Málaga.

Según parece, el motivo de la ruptura de negociaciones es debido a la no aceptación por parte de la representación social de la oferta realizada por la económica, referente al aumento, para los dos años de vigencia que debería tener el convenio, de mil millones de pesetas, por todos los conceptos.

Este aumento ofrecido de la empresa, cuyo número actual oscila alrededor de los 1.400 millones de pesetas, no ha sido aceptada por los trabajadores y las negociaciones quedaron rotas.

Asimismo, la empresa había ofrecido suspender el trabajo de los sábados, recuperando cada día media hora de la jornada sabatina.

Por otra parte, en las instalaciones de «Sevillana de Electricidad» en Almería, la dirección de la empresa ha hecho público hoy un aviso en el que, después de dar cuenta de la ruptura de negociaciones y reiterar el ofrecimiento planteado en las mismas, comunica que «de acuerdo con el decreto regulador del derecho de reunión de los sindicatos, está dispuesta a facilitar un local donde se pueda reunir ordenadamente el personal para deliberar sobre los asuntos que figuran en la convocatoria». Cifra.

Rotas las negociaciones del convenio colectivo de "Sevillana de Electricidad"

...contra los despidos

## SEVILLA: PLANTE EN DOS OBRAS DE LA CONSTRUCCION

Sevilla, 15. — Motivos salariales y solidaridad con un despido han sido, respectivamente, los motivos de dos plantas registradas entre los trabajadores que prestan sus servicios laborales en unas obras que se llevan a cabo en la zona del polígono Norte y en la factoría «Cerámicas Bellavista».

En el primero de los casos, tomaron parte un centenar de trabajadores como protesta por lo que consideraban una insuficiencia en el cobro del salario. El paro parcial finalizó poco después de que la empresa prometiera a sus trabajadores una mejora indirecta de dichos salarios.

La muestra de solidaridad con un despido se pudo el conocer los trabajadores de una empresa de construcción que está realizando diversas obras en «Cerámicas Bellavista» que uno de sus compañeros había sido sancionado por una discusión mantenida el día anterior con uno de sus jefes. El plante tuvo una duración de unas treinta minutos, reincorporándose al trabajo el obrero despido. — Cifra.

# GUIPÚZCOA

## Guipúzcoa: 2.540 obreros en huelga

**SAN SEBASTIÁN, 2. (LO-OS.)**—El nuevo paro laboral se produjo el sábado en esta provincia, afectando a la empresa C.A.F. de Beasain, que ha cesado en el trabajo 1.400 trabajadores de la plantilla.

Continúan sumando los paros en las empresas La Palmera de Irún, que afecta a 500 trabajadores; Bilbao, 200; Silem, 70; Inquiter, 250; y Comaq, 130. El total de parados al término de la semana ascendió a 2.540.

En todas las empresas citadas se realizan gestiones a nivel sindical para la solución de los conflictos.

### PAROS Y CONFLICTOS EN FACTORÍAS GUIPUZCOANAS

**San Sebastián, 27.** Al iniciarse la semana ha sido resuelto el conflicto laboral que afectaba a la empresa Medias de San Sebastián. No obstante, continúan los paros laborales—todos ellos por cuestiones salariales—en las empresas Laborde Hermanos, Sefa, Comsa, Infitec, Vitore y Flasepeta de las Armas.

Por otra parte, en la mañana de ayer se ha iniciado un paro en Industrias Silem de Andoain. El número de trabajadores afectados por los paros sería alrededor de unos 1.600, al igual que el pasado sábado.

Asimismo se ha informado que en la mañana de ayer han continuado las conversaciones sindicales para llegar a una solución de todos estos problemas que afectan a algunas secciones de la población laboral guipuzcoana. Europa Press.

### La empresa La Palmera cierra sus puertas

**San Sebastián, 6.** Se ha normalizado hoy la situación laboral en la empresa Silem, en la que se registraron paros en los últimos días.

Ayer tarde se inició un paro en la empresa Vergara, de Urnieta, que afecta a 200 trabajadores de una plantilla de 327.

Continúan las negociaciones a nivel sindical para solucionar los paros de Inquiter, de Andoain; Bilbao, de Villafranca de Ordicia; Bombas Itur, de Zarautz; y Ascensores Muznera, de San Sebastián.

La empresa La Palmera, que tiene una plantilla de unos mil productores, ha cerrado sus puertas hasta el próximo día 8. Cifra.

# VIZCAYA

Paro en una industria de Bilbao

**Bilbao, 6.** Un total de 200 trabajadores de las 1.500 que componen la plantilla de la factoría de General Eléctrica de Bilbao en Trepasa mantuvieron ayer un paro de hora y media.

Según fuentes sindicales, este paro estuvo en relación con las negociaciones para un nuevo convenio colectivo que se celebró a cargo por representantes de la comunidad social y económica de la empresa. Europa Press.

# ALAVA

### VITORIA: PAROS EN MEVOSA

**VITORIA, 14. (LOGOS.)** Apenas iniciadas las conversaciones para la renovación del convenio colectivo en la empresa de fabricación de furgonetas, Mevosa, se produjo ayer un paro en algunas de las secciones de la fábrica.

Por otro lado, ha quedado subsistiendo el paro parcial que se había iniciado en el transcurso de las gestiones para la celebración del convenio colectivo en la empresa Gábilondo y Compañía, donde persisten las conversaciones en un clima de normalidad.

Asimismo, han vuelto a la normalidad los trabajadores de Industrias Gálens, que habían observado un paro.

En la empresa Forjar Muevas ha sido firmado el convenio colectivo, que afecta a 1.700 trabajadores y que establece diversas mejoras salariales y de otra índole.

### DOW-UNQUINESA: EQUIPARACION A EFECTOS SOCIALES ENTRE TODO EL PERSONAL

**BILBAO, 8. (EUROPA PRESS.)**—Ha sido firmado el convenio colectivo de la empresa Dow-Unquinesa, que con una vigencia de dos años afecta a 1.197 trabajadores de la mencionada firma.

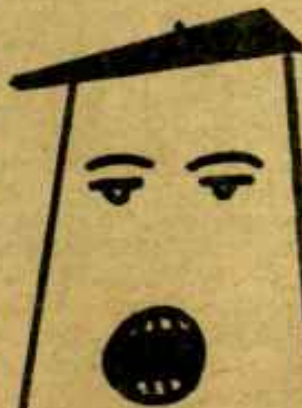
El convenio introduce, además de las mejoras establecidas dentro de los límites que señala el decreto de 20 de noviembre de 1953, las acciones que permiten la equiparación a efectos sociales entre técnicos, administrativos y personal cualificado y no cualificado.

Asimismo, la cual totalidad de sus percepciones pasa a retribución fija y se reducen los incentivos a cantidades mínimas.

### COMPLETA NORMALIDAD EN VIZCAYA

**Bilbao, 21.**— Total normalidad laboral se ha registrado hoy en Bilbao y en toda la provincia. Una vez enterados de la tragedia ocurrida en la persona del Presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, todos los trabajadores han acudido a sus puestos y suspendido los paros laborales existentes.

Ayer se produjeron cuatro paros: tres con ocasión del comienzo del «Proceso 1001» y el otro por motivos estrictamente laborales. Los tres primeros paros fueron: en «Astilleros Españoles S. A.», de Euzakiduna, donde una plantilla de 3.017 trabajadores pararon 2.000, durante hora y media; en «Asti-





## Un conflicto con mucha tela

La sanción a nueve trabajadores, debido al bajo rendimiento como protesta al cambio de nuevos ritmos de trabajo, fue el origen de los quince días de paro, en La Seda de Barcelona, que han acarreado 19 despidos, casi todos representantes sindicales

"Cambio" 10-211-73

# Luchas en CATALUÑA

Unos dos mil trabajadores han permanecido más de quince días en actitud de paro. Mientras tanto, el ciudadano interesado en el conflicto de La Seda asiste, en los órganos de información, a una de las mayores ceremonias de la confusión que recuerdan los últimos tiempos. Una nota de agencia, reproducida por la prensa local, abrió la sesión: según la misma, los trabajadores pedían aumentos salariales superiores a las cien mil pesetas anuales y rechazaban olímpicamente la oferta de la empresa, valorada en más de 35.000 pesetas. Cuando muy otra, distinta y más compleja es la problemática que ha motivado el más largo conflicto de todo el "otoño caliente" laboral catalán. Ya en septiembre tuvieron lugar las primeras asambleas de trabajadores de La Seda en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Prat de Llobregat. En las mismas fue tomando cuerpo la propuesta reivindicativa que iba a provocar, al chocar con la respuesta empresarial, y al coincidir con otras cuestiones laborales, los primeros paros y la huelga total. Hasta entonces regía un convenio —que sigue vigente— aprobado para los dos años anteriores, y cuyo contenido había sido ya criticado en algunos aspectos considerados lesivos por los trabajadores. En particular, en lo que se refiere a los días de vacaciones (diecinueve, más un día por trienio, hasta un máximo de veintitrés días), a las horas trabajadas (cuarenta y cinco para los trabajadores "semanales", mientras técnicos y administrativos tienen un horario de cuarenta y dos), al llamado "plus de apreciación" (la empresa concede un 12 por 100 en virtud de un plus que, como su nombre indica, supone una consideración totalmente incontrolada de las cualidades que le hacen merecedero), a la disciplina (las sanciones por motivos disciplinarios superan, al parecer, la Ordenanza Laboral), y, sobre todo, a la determinación del mínimo permitido en los rit-

mos de trabajo (disminuirlos ha sido motivo de varias sanciones de suspensión de empleo y sueldo por varios días, aunque se siguiera trabajando por encima del 60, que es el mínimo permitido por la Ordenanza Laboral general), y a la cláusula por la cual todo trabajador ingresado en la empresa después de 1970 no tiene los mismos derechos que los demás respecto de la celebración de seis días festivos que están establecidos para los trabajadores con mayor antigüedad.

### Las reivindicaciones

Frente a esa situación denunciada a finales de octubre, las peticiones de los obreros sederos se concretaron en: aumento salarial mensual de 4.000 pesetas; treinta días de vacaciones anuales a disfrutar en verano (en la actualidad, éstas se hallan escalonadas a lo largo de todo el año); cuarenta horas semanales; reparto de un 10 por 100 de los beneficios entre los trabajadores (éste alcanza por ahora un 6 por 100); determinación de una escala móvil salarial y desaparición del llamado "plus de apreciación", cuyo importe debía quedar incorporado en concepto de una prima. Todo ello para un convenio de un año de duración, para evitar, argumentan los trabajadores, que sucediera como con el último, aprobado por dos años, y cuya readaptación salarial, a finales del año 1972, alcanzó solamente un 9 por 100.

La respuesta de la empresa —que ha permanecido invariable en el transcurso del conflicto— ofrecía un aumento global de unas 36.000 pesetas para el trabajador medio (32.000 pesetas para el peón especialista, soltero, sin pluses, y 40.000 para el peón especialista, casado, con dos hijos y con pluses). Cantidades que quedaban singularmente recortadas por el aumento en la participación de los trabajadores en el pago del IRTP: del 9 al 14 por 100. Y, por otra parte, aumentos que incluían los clásicos

conceptos de pluses, ayuda familiar y ayuda escolar. En lo que a las vacaciones se refiere, eran veintinueve los días ofrecidos por la empresa, sin acceder sin embargo a la petición de que fueran días de verano (aunque quedaba restringido el período de vacaciones a cinco meses, siempre y cuando la plantilla se comprometiera a cubrir las vacantes provocadas por las mismas). La reducción de horario significaba una semana laboral de cuarenta y cuatro horas para el personal obrero. En cuanto a la escala móvil, no se mencionaba. Y el convenio propuesto lo era para dos años, comprometiéndose la empresa a aumentar los salarios al finalizar el año 1974 en lo equivalente al incremento del coste de la vida, más un 2 por 100 del mismo.

### Quince días que estremecieron el Prat

La oferta empresarial es rechazada al día siguiente de su publicación en una asamblea celebrada en el local comarcal de Sindicatos y ratificada en otras dos asambleas llevadas a cabo por los trabajadores en las sub-fábricas de Terlenka y Rayón. El malestar general hace estallar el conflicto por un motivo aparentemente lateral: los trabajadores de "blanqueo a presión" se niegan a aumentar el ritmo de trabajo sin el correspondiente aumento de prima. La empresa reduce entonces la prima que venía cobrándose. Baja el rendimiento a 60 puntos. Nueve operarios, son suspendidos de empleo y sueldo por tres días. El mismo día, viernes, 16, del pasado noviembre, asambleas de los distintos turnos deciden ir al paro si no se levanta la sanción. Al día siguiente, los nueve no encuentran el cartón en el reloj de entrada. El paro se extiende a toda la fábrica, siendo total el domingo por la mañana, día de trabajo en La Seda. Total entre los trabajadores, ya que los administrativos siguen en sus puestos, a los que tienen que acceder cruzando el patio por un es-

trecho pasillo que forman los huelguistas.

La escena se repite de lunes a jueves, con pequeñas variantes. Son unos 70 los administrativos que trabajan en la fábrica. El resto, unos 600, permanecen ajenos al conflicto en las oficinas ubicadas en Barcelona. Este jueves, día 22, tiene lugar, por la mañana, la primera manifestación. Un millar de parados cruzan la población, no sin antes haber pasado por Terlenka, fábrica en la que paran también la mayoría de los trabajadores, y no pocos se unen al cortejo. La manifestación termina en una asamblea —también la primera— en la iglesia de San Cosme. Por la tarde, unos dos mil trabajadores se reúnen en el patio de la Delegación Comarcal de Sindicatos y acuden a la parroquia de San Cosme. Tras un diálogo con la fuerza pública, quienes permanecían en la misma la abandonan.

Al día siguiente, viernes, 23, otra asamblea en Sindicatos congrega a un número de gente todavía mayor. Entre los asistentes se cuentan numerosas esposas e hijos de huelguistas. La salida de la asamblea constituye otra manifestación. En aquel momento, la tensión entre los trabajadores y la empresa no se limita ya a las sanciones dictadas contra los de "blanqueo a presión". En las asambleas se ha determinado el que figuren, como aspectos que justifican la acción en curso, el aumento de 4.000 pesetas, la revisión del convenio para tres meses, los treinta días de vacaciones, las cuarenta horas y la igualdad de trato en lo que se refiere a los seis días festivos del año. Se conoce la suspensión de empleo y sueldo para todo el personal y la apertura de expedientes a varios cargos sindicales.

**Domingo, 25:** Dos trabajadores de la empresa en huelga informan, al final de la misa, de la situación. Y a la salida del templo tiene lugar una nueva manifestación con un número no inferior de público que en la del día anterior. La misma se disuelve pacíficamente, ante la disuasoria presencia de las fuerzas del orden público. Por la tarde se constituye una nueva comisión para deliberar con la empresa, que no tendrá más éxito que las anteriores. En efecto, si bien el presidente del Jurado acepta recibirla, al día siguiente, lunes, 26, el problema del levantamiento de las sanciones no obtiene resolución, ya que la empresa entiende que éstas deben seguir su curso en Magistratura. Y los trabajadores siguen opinando —así lo manifiestan en una asamblea celebrada tras la entrevista— que ésta es

una condición "sine qua non" del reintegro a sus puestos de trabajo. Por lo demás, nueva manifestación, con una concurrencia que sigue rondando las tres mil personas. Una publicación comentó, en relación a la situación en el Prat aquel día, que algunos trabajadores habían invitado a los tenderos a sumarse al paro y que éste no se produjo, como consecuencia quizá de la advertencia que les fue hecha a los comerciantes de que, en caso de cierre, les sería impuesta una multa de 100.000 pesetas y clausurado el puesto por espacio de seis meses. Cuatro empresas de la zona, Cyanenka, Manufacturas Metálicas, Pianelli y Papelera de Leiza, llevaron a cabo paros solidarios de diversa duración.

**Martes, día 27:** Los expedientes a cargos sindicales afectan a diez enlaces y jurados, y nueve trabajadores tienen carta de despido. Por otra parte, el local de Sindicatos donde venían reuniéndose los trabajadores aparece cerrado.

El jueves, 29, entra casi todo el turno de la mañana, que permanecen en actitud de paro. Hacen una asamblea en la parroquia de San Cosme. Son unos cuatrocientos, menos que de costumbre. Crean una nueva comisión, para intentar una vez más comunicar con la empresa. Al salir la comisión, se produce la primera detención, la de un cargo sindical (posteriormente puesto en libertad). Hay un intento de encierro para protestar por esta medida, pero el ultimátum de la fuerza pública convence a los recluidos de la poca conveniencia de la acción, y éstos desalojan el centro tras obtener garantías de que nadie más iba a ser detenido. El turno de tarde sigue secundando masivamente el paro.

**Viernes, día 30:** Es día de cobro. A la salida del departamento social donde acudió, como todo el personal, a por la paga, es detenido otro cargo sindical. La empresa anuncia el lunes como último plazo de reincorporación al trabajo, y amenaza en caso contrario con la rescisión del contrato. Entran algunos a trabajar. El sábado, día 1 de diciembre, sigue la misma tónica.

Con esa situación estabilizada se llega al lunes, 3. Por la tarde, unos mil trabajadores se congregan, como iba siendo costumbre, delante de la factoría. Pero la intervención decidida de la fuerza armada cambia toda la situación. La dispersión es total, y un número difícil de calcular de trabajadores entran a trabajar, en una situación de notable desconcierto. Las conversaciones siguen paralizadas.

ANDREU CLARET SERRA

## Paros intermitentes en varias empresas de Barcelona

Barcelona, 18. (Cifra.) — Continúan hoy los paros intermitentes en las empresas de la zona de la industria de Electromika. En el turno de tarde y noche se registraron paros en varias empresas. En una de ellas, la dirección de la empresa ha sancionado con dos días de empleo y sueldo a cuarenta y cinco trabajadores y ha abierto expediente a catorce enlaces y vocales jurados. La plantilla de la empresa es de ochocientos cincuenta, y los motivos de estos paros se relacionan con las conversaciones sobre el nuevo convenio.

También hubo alteraciones en "Galles Blanca" de San Joan Despí, en donde se registraron paros de una hora de duración en los turnos de mañana y noche y en esta mañana que han afectado a los enlaces y a los vocales jurados de las secciones de veintitrés que figuran en la plantilla de la empresa. Los paros afectan a las mismas personas.

En la fábrica "Fiber" de Sabadell se registró un paro durante toda la jornada nocturna, afectando a treinta y seis trabajadores, de una plantilla de mil ochocientos veinte. También en este caso el motivo son las discusiones sobre el convenio colectivo.

## BARCELONA PARO EN ELECTROMIKA

BARCELONA, 18. (Cifra.) — Cuarenta y cinco trabajadores de la empresa Electromika, S. A. de Barcelona, se encuentran en paro desde la mañana de ayer, para apoyar sus solicitudes salariales en las discusiones del convenio colectivo.

En los últimos días de la pasada jornada se registraron en esta empresa de trabajo actividades de bajo rendimiento, y a las diez de la mañana de ayer 20 trabajadores de una sección dejaron de trabajar, y dos horas y media después lo hicieron otros 500.

La plantilla laboral de Electromika es de 600 personas.

# Obreros en Lucha...

## VIGO: El caso de la empresa "Consortio Industrial de Miño"

### El Consejo de Administración ha designado un nuevo director general y ha expresado sus dudas sobre la gestión de los trabajadores

Vigo, 8. — Por primera vez desde que el pasado día 29 de noviembre los trabajadores del «Consortio Industrial de Miño» se hicieron cargo de la empresa, han concurrido en los locales de la misma miembros del consejo de administración, que se entrevistaron con los representantes de los trabajadores.

Los consejeros de dicha empresa, que estaban encabezados por el señor Larrán, mantuvieron una reunión con la comisión gestora de los trabajadores en un ambiente bastante tenso. En el transcurso de esta reunión les fue anunciado el nombramiento del señor García Fichor como nuevo director general, que es concejal del Ayuntamiento de Vigo y afiliado en Ferrol.

Asimismo, los representantes del consejo de administración expresaron sus dudas sobre la gestión de los trabajadores en cuanto a la venta directa que llevan realizando desde que se hicieron cargo de la factoría.

Por otra parte, dos inspectores de la Delegación Provincial de Trabajo se entrevistaron con los trabajadores en la propia empresa con el fin de tranquilizar al ánimo de los productores, ya que existen ciertas garantías de la simpatía con que se contempla su actitud, así como la posibilidad de en caso de surgir inconvenientes de cierre, la totalidad de la plantilla quedará acogida al Seguro de Desempleo.

Una firma catalana de estos gráficos se ha dirigido a los trabajadores del «Consortio de Miño» para ofrecerles la representación oficial de sus productos para toda Galicia.

En la sede del Consorcio ha sido establecido un acuerdo donde se cubren los gastos, nóminas y calendarios que han puesto a la venta para paliar la situación. Algunos de estos objetos serán vendidos por estudiantes de los institutos de Vigo y por los alumnos de las facultades de la Universidad de Santiago de Compostela.

En cuanto al paro del doctor Crivet, gerente del consorcio, los últimos rumores son de que podría estar en Brasil. Se afirma que los fondos con los que se ha enriquecido de España son de unos 500.000 dólares. — Europa Press.

**UNA SEMANA**

ESTA semana ha sido pródigo en tensiones del país. En Valladolid, en la empresa alimentaria "Pasc-Borral", tuvieron lugar durante toda la semana diversos actos y manifestaciones que culminaron con un sublevamiento entre los trabajadores en el que resultó herido uno de los peñeros. En la zona asturiana, los mineros continúan en la huelga, pero ya en un momento de desmoronamiento de la huelga, iniciado en la semana del 1 de mayo, se ha extendido a las cuencas de Huelva y Cádiz. En la actualidad el número de mineros que trabajan en estas cuencas es de unos 1.000, de los que unos 1.000 trabajadores y han cerrado sus puertas por motivos sanitarios. En Navarra los puzos por motivos sanitarios han cerrado y otros dos han anunciado su cierre. Los trabajadores de las cuencas de Huelva y Cádiz, desde domingo 8 y lunes 9, respectivamente.

**8 Dic.**

### SE AFLAZAN LAS DELIBERACIONES DEL CONVENIO DE LA BAZZIN

MADRID, 8. (ECONOMIA). — Hasta mañana (a las 12) o la tarde, se celebrarán las deliberaciones del convenio colectivo de la Bazzin Nacional Bazzin, cuya ratificación estaba prevista para ayer lunes.

Para tomar parte en las negociaciones se encuentran en Madrid tres comisiones de las factorías de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, integradas por un total de 17 personas.

Entre las peticiones de la sección social en este convenio figuran la elevación del salario en 3.000 pesetas, más para todos los trabajadores; elevación del concepto de trienios por antigüedad del 2,5 al 4 por 100; jornada laboral de cuarenta y dos horas semanales; veinticinco días de vacaciones y cuatro pagas extraordinarias al año.

### Veinticinco despídos en una empresa de Zaragoza, después de un plantón en el trabajo

Zaragoza, 8. (Europa Press). — Un total de veinticinco trabajadores, de los ciento sesenta y cinco que componen la plantilla de la empresa del sector químico "Español S. A.", han sido despedidos después de que se produjera un plantón en el trabajo.

El paro se hizo ante la negativa de la dirección de la empresa a las peticiones de los trabajadores, consistentes en un aumento automático de tres mil pesetas mensuales a los hombres y dos mil a las mujeres, más treinta días de vacaciones anuales y dos pagas extraordinarias de mes completo al año. Las peticiones fueron formuladas verbalmente.

**GALICIA**

DOS  
PENAS  
DE

# REPRÉSION

MUERTE  
(M.I.L.)

contra Puig Antich

SE INCREMENTA LA MATRILLA DE LA POLICIA ARMADA

Madrid, 24. — La plantilla de las fuerzas de Policía Armada se incrementará con efectividad de 1 de enero de 1974 en 2.227 personas en las diferentes divisiones, según dispone una ley que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobierno confirma una sentencia del T.O.P.   
 Contra un grupo de Comisiones Obreras

San Sebastián: Un activista de la E.T.A. muerto en tiroteo con la policía

Madrid, 24. — La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, en sentencia de 20 de octubre de 1973, desestimó las acusaciones de los fiscales por el delito de asesinato cometido por el acusado José María Pérez y Alirol, conocido como «El Puma», en el atentado del 11 de marzo de 1973 contra el presidente del Gobierno, Sr. Adolfo Suárez. La sentencia fue dictada por el Tribunal Supremo en un proceso que comenzó en el Tribunal de lo Penal de Madrid y que fue trasladado al Tribunal Supremo por el Ministerio Fiscal.

## UN SUPUESTO MIEMBRO DEL E. R. A. R., HERIDO POR LA GUARDIA CIVIL CUANDO INTENTABA PASAR A FRANCIA

MADRID, 24. (EUROPA PRESS). — Una patrulla de la Guardia Civil detuvo a un supuesto miembro del E. R. A. R. cuando intentaba pasar a Francia por la zona de Dancharinea. El sujeto, llamado Ignacio Sánchez Palacios, de 35 años de edad, fue herido en el brazo izquierdo por un agente de la Guardia Civil. El sujeto fue trasladado a un hospital de Madrid y se encuentra en un estado de salud estable.

miembro ejecutivo del Club de Amigos de la Unesco de Madrid y organizador de dichos actos. En la conmemoración iban a intervenir don Gregorio Peces Barba, abogado; don Jacinto Canales, médico; don Roberto Mesa, profesor; don Enrique Albet Magdalena, escritor; y don Victor Martínez Ocaña, periodista.

## ZARAGOZA: DETENIDOS LOS SUPUESTOS MIEMBROS DEL COMITE LOCAL DEL P. C.

Zaragoza, 22. — El Gobierno Civil de Zaragoza ha facilitado hoy la siguiente nota: «Por funcionarios afitos a la Jefatura Superior de Policía, de esta capital, ha sido desarticulado el supuesto comité local del Partido Comunista de España Marxista-Leninista de Zaragoza, practicándose la detención de sus dirigentes, de los responsables de sus organizaciones de masas integradas en el F.R.A.P. y de sus militantes más significados. En el lugar donde se hallaba establecido el aparato de propaganda se intervinieron abundante literatura y propaganda, útiles para su confección y objetos contundentes para hacer frente a la fuerza pública. El número de detenidos es de once, de los que cinco son estudiantes, un profesor de instituto, un administrativo de la Facultad de Ciencias, uno modista y tres obreros. Con las diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.» — Europa Press.

## EL FERROL: LOS DOS PROFESORES DETENIDOS, A DISPOSICION DEL T. O. P.

EL FERROL (EUROPA PRESS). — De Policia ha informado a disposición del Juzgado de Instrucción de El Ferrol a don Esteban Santiago Ballea, de 50 años, y don Manuel González, de 45 años, profesores de la Facultad de Letras de Dono (Valencia). Los dos son profesores de Educación General Básica en un colegio privado de El Ferrol y están acusados de supuesta propaganda ilegal por el Juzgado de Instrucción de El Ferrol. El juez ha puesto en libertad a ambos y quedará a disposición de la justicia ante el Tribunal de Orden Público.

## MADRID: PROHIBIDOS LOS AGUOS COMEMORATIVOS DE LA DECLARACION DE DEBEROS HUMANOS

MADRID, 24. (EUROPA PRESS). — Ha sido anulada la celebración de los aguos conmemorativos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el edificio de la Seguridad, dirigida por el

"1001" = 161 años de Carcel



# SENTENCIA DEL TRIBUNAL

## «SUMARIO 1001»

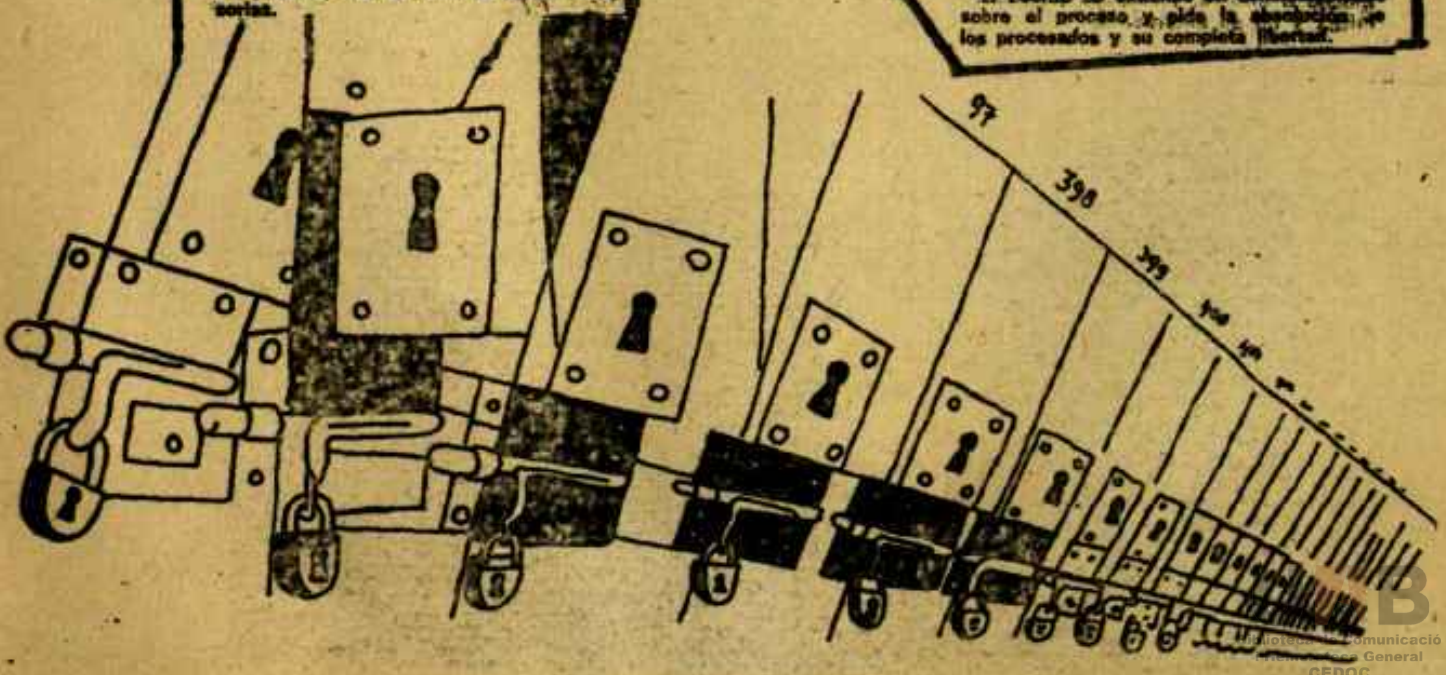
Madrid, 29. (De nuestra redacción y agencias.) — El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia en el denominado «sumario 1.001», seguido contra diez personas por el delito de asociación ilícita en relación con las llamadas Comisiones Obreras. Las penas a que han sido condenados los diez procesados, por el mencionado delito, han sido las siguientes:

- Eulogio Marcelino González Abad y Eduardo Saborido Galán, con la agravante de ser reincidentes, veintiseis años de reclusión menor a cada uno.
  - Nicolás Sartorius Alvarez de Bohórquez y Francisco García Salvo, secutores obreros, también reincidentes, diecinueve años a cada uno.
  - Juan Marcos Muffre Zapico, reincidente, dieciocho años.
  - Fernando Soto Martín, reincidente, diecisiete años, cuatro meses y un día.
  - Francisco Acosta Orga, Miguel Ángel Zamora Anón, Pedro Santisteban Hurtado y Luis Fernández Costilla, doce años y un día de reclusión menor a cada uno.
- Dichas penas tienen las accesorias de inhabilitación absoluta, con los efectos de privación de toda clase de honores, empleos y cargos públicos, sus suplentes, así como la incapacidad de obtenerlos y la privación del derecho de sufragio activo y pasivo, todo ello durante los tiempos de las respectivas condenas.
- Igualmente se condena a Eduardo Saborido Galán, por un delito de uso público de nombre supuesto y uso de documento de identidad falso, a las penas de seis meses de arresto mayor y multa de diez mil pesetas, con las mismas penas accesorias.

**Concedida del personal**  
 diversas organizaciones...  
 habían hecho...  
 En Madrid...  
 que se disponen...  
 afectado a algunas...  
 de la capital...  
 bido por...  
 na, Guipúzcoa y...  
 por índice de...  
 ce que se ha...  
 En la capital...  
 y abundante...  
 especialmente...  
 obreros y zonas...  
 han registrado...  
 ciudad y en...  
 Policía ha penetrado...  
 para retirar...  
 La Ciudad...  
 ha sido...  
 alteraciones...  
 cortes de tráfico...  
 restablecidos...

**so-  
li-  
da-  
ri-  
dad**

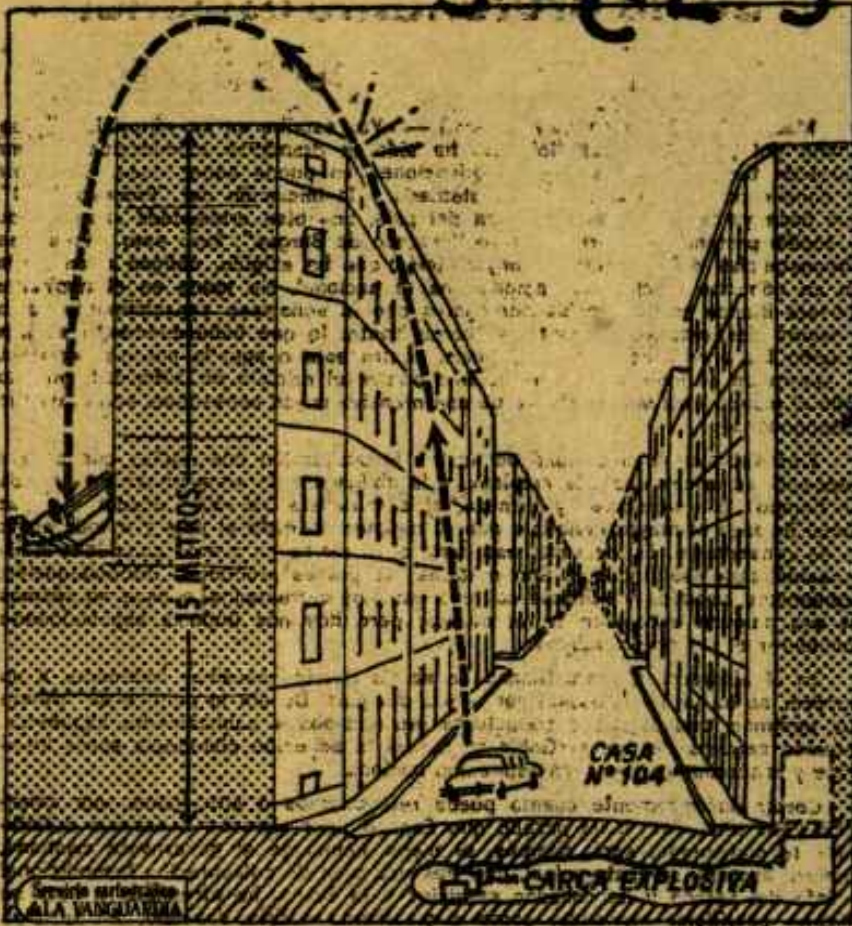
**SEVILLA: CONCENTRACION EN EL PALACIO ARZOBISPAL**  
 Sevilla, 29. (De nuestra redacción y agencias.) — Cerca de mil personas, entre trabajadores y estudiantes, se han concentrado esta tarde en el patio del palacio arzobispal de Sevilla. Motivó de la reunión entregar al cardenal arzobispo doctor Bruno Montal un escrito que había sido firmado en el mismo palacio y en el que se manifiesta la protesta contra el proceso 1.001 que se sigue mañana en Madrid.  
 El escrito se extiende en consideraciones sobre el proceso, y pide la absolución de los procesados y su completa libertad.



# SUCESOS

S

13



CARRERO  
BLANCO

20  
diciembre  
1973

El croquis refleja la trayectoria seguida por el automóvil, que, tras rebotar en la cornisa del edificio y alcanzar una altura de unos 20 metros, cayó finalmente a un patio interior.

Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, basada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino. Mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún intimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna.

«Como consecuencia lógica de esta identificación con la obra política del Caudillo, declaro igualmente mi lealtad con la misma claridad y la misma limpieza al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado».



NOTICIAS B EVES EXTRAIDAS DE LA PRENSA BURGUESA .MOVIMIENTO OBRERO. MADRID

Agencia LOGOS. 5. En la Magistratura de Trabajo nº 4 de Madrid se ha celebrado juicio por despido de dos trabajadores de la empresa de Artes Gráficas "Electro. S.A.". En el transcurso de la vista, el representante legal de la citada empresa manifestó que los trabajadores d. Luis Bermúdez y d. José Reina, mecánico de offset y encuadernador, distribuyeron entre el personal varias hojas ciclostiladas en las que se incitaba al paro.

Europa Press. 7. Tres despidos improcedentes de "S.K.F." según una sentencia de Magistratura.

Informaciones. 7. Dos trabajadores de la factoría Ildoa, de Getafe, han sido despedidos como consecuencia de haber participado en los diversos paros que vienen ocurriendo en dicha empresa desde el pasado día 27.

Informaciones. 11. Los trabajadores de Intelsa -más de 500- han firmado un escrito, en el que muestran su disconformidad con el Jurado de empresa en la negociación del nuevo convenio colectivo.

Europa Press. 14. La dirección de la empresa constructora de la estación ferroviaria de Chamartín -"HYDEA"- despidió hoy a todos los trabajadores de su plantilla -unos 1000- los cuales habían iniciado un paro el mes pasado martes día 12 por la mañana.

Cifra. 16. Por tercera vez se reunieron ayer las representaciones social y económica que deliberan el convenio colectivo de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid que deberá entrar en vigor el 1 de enero próximo, afectando a 6.657 trabajadores que integran la plantilla.

Cifra. 17. Quedaron totes las negociaciones para la elaboración del convenio colectivo interprovincial de Sevillana de Electricidad, empresa en la que trabajan más de seis mil empleados, pertenecientes a las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Huelva, Córdoba, Cádiz, Granada, Almería y Málaga.

Informaciones. 29. Por resolución de la Delegación de Trabajo de Madrid ha sido aprobado el nuevo convenio colectivo para la empresa Chrysler España S.A. que afecta a los 11.659 trabajadores de la empresa.

PAMPLONA. Cifra. 6. Un grupo de trabajadores despedidos de la empresa Indecasa inició una pequeña manifestación por el polígono Landaben, pero fué disuelta por la fuerza pública.

Europa Press. 15. Suspendidos de empleo y sueldo 196 trabajadores de "Onena" en Pamplona.

Cifra. 22. Se reintegran a sus puestos los trabajadores de "Papelera Onena".

Cifra. 29. Termina el conflicto de "Papelera Navarra".

Logos. 30. Los trabajadores de "Magnetitas de Navarra" industria minera radicada en Zubiri, durante una Asamblea celebrada el martes se acordó el paro laboral de tres horas cada uno de los tres turnos.

GALICIA. Europa Press. 12. Cuatro trabajadores del "Consortio Industrial do Miño" han mantenido una entrevista con personal de la Sociedad para el desarrollo de Galicia ("Sodiga") a quienes entregaron abundante documentación sobre la empresa. En la reunión se ha visto la existencia de buena disposición para encontrar una solución urgente a la situación en que se encuentra el citado consorcio.

Europa Press. 13. Un grupo de trabajadores de "Factorías Vulcano" han entregado un escrito a los miembros del jurado de empresa en el que manifiestan que las mejoras introducidas en el nuevo convenio colectivo son insuficientes en relación con el alza del coste de la vida producida durante los últimos meses.

Logos.17. En el Sindicato Nacional del Metal se ha reunido la comisión deliberadora del VI convenio colectivo sindical interprovincial de la Empresa Nacional Bazán en sus factorías de El Ferrol, San Fernando y Cartagena. GUIPUZCOA. Logos.4. Disminuye el número de parados. Aproximadamente 1200 trabajadores en paro.

Cifra.5. Ayer a la tarde se inició un paro en la empresa "Vegasa" de Urnieta, que afecta a 200 trabajadores de una plantilla de 327.

Europa Press. 6. Guipúzcoa: 6 empresas y cerca de 2000 trabajadores implicados en la anormalidad.

Logos.7. Inquitex de Beasain, que llevaba parado más de una semana, ha cerrado la empresa y ha suspendido indefinidamente en principio su apertura. También ha llevado a cabo el mismo programa la empresa Bilore, de Villafranca de Ordizia, Bombas Itur de Zarauz ha suspendido a 80 trabajadores parados y Vegasa de Urnieta ha procedido al despido de 270 trabajadores parados de los 325 que componen la industria.

Pireasa. 8. Continúa la anormalidad en diversas empresas de Guipuzcoa.

Cifra.10. Aproximadamente de 1000 a 1200 trabajadores de "CAF" han parado esta tarde, al parecer en solidaridad con los operarios de Bilore empresa que se halla cerrada.

Europa Press.25. Continúa la anormalidad en SAPA, COMAK, Inquitex y Laborde Hermanos de Andoain; Medasa de SS; Bilore de Villafranca de Ordizia y la fábrica de cañones de Placencia de las Armas.

Revesa.30. Cuatro empresas guipuzcoanas continúan el paro.

BARCELONA. Cifra y Logos.4. Tiende a normalizarse la situación conflictiva en la Seda de Barcelona, sita en la localidad de Prat de Llobregat.

Los 2200 trabajadores de la Factoría Siemens en Cornellá, pararon durante la jornada de ayer a partir de las diez de la mañana, para ejercer presión en las deliberaciones del convenio colectivo que se está discutiendo. El pasado viernes ya se registró otro paro similar y por la misma causa.

Cifra.5. A consecuencia de los paros registrados ayer en la fábrica "Miniwat" de lámparas eléctricas "Z" de la zona franca, la empresa ha sancionado a todos los productores que mantenían un paro, con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo, a partir de hoy. Esta medida afecta a 150 trabajadores de cada uno de los tres turnos.

Logos.8. Barcelona: 579 sancionados en Miniwat.

Cifra.10. Los productores de Miniwat que habían sido sancionados con 4 días de suspensión de empleo y sueldo, se han reincorporado a su trabajo esta mañana, pero sin llegar a iniciarse el trabajo se produjo paro total en la industria insistiendo en las mismas peticiones salariales los trabajadores. También se mantiene situación de paro en la obra que lleva "Dragados y construcciones" en Sabadell.

Logos.10. En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional se han reunido en asamblea general 2000 enlaces sindicales y jurados de empresa de Barcelona pertenecientes al Sindicato de la Construcción.

Cifra.11. Paros en Miniwat, Dragados y construcciones, Electro-Mika, Compañía Anónima Electrodoos K.D.

Cifra.29. 608 trabajadoras, entre persona técnico y obrero del turno de la mañana de "la Seda de Barcelona" se han reincorporado al trabajo después de casi 15 días de inasistencia.

ZARAGOZA. Europa Press.10. Un total de 25 trabajadores de los 165 que componen la plantilla de la empresa del sector químico Saponif.S.A. han sido despedidos después de que se produjera un plante en el trabajo.



SANTANDER. Europa Press.27. Fuerzas de orden público desalojan la factoría de neumáticos de Puente San Miguel (Santander).

En la mañana de hoy la situación laboral de las dos factorías de Neumáticos General sigue estacionaria. Las fábricas, situadas en Torrelavega y Puente San Miguel, continúan cerradas desde el pasado sábado por decisión de la empresa la vista de las anomalías laborales registradas en la tarde del viernes y de la mañana del mismo sábado últimos.

Resuelto el conflicto de Astalleros españoles.

MALLADOLID. Cifra.6. Un agente herido y obreros contusionados, en incidente laboral de la factoría Fasa-Renault.

SEVILLA. Europa Press.5. La Magistratura fija indemnizaciones para 11 afectados por "Andaluza de Cementos".

Europa Press.18. Requerida por la dirección de la empresa, la policía desalojó a primera hora de la tarde de ayer a los 300 trabajadores del turno de la mañana de Industrias Subsidiarias de Aviación S.A., los cuales se mantenían en paro desde las 10 y media como protesta por la oferta empresarial en las negociaciones del convenio colectivo.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

EL FERROL. Europa Press.10. Dos profesores de un colegio de enseñanza privada de El Ferrol han sido conducidos a la Comisaría de Policía de esta ciudad para prestar declaración y retenidos posteriormente por ciertas diligencias en torno a presunta propaganda ilegal.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Logos.13. Los estudiantes irrumpen violentamente en el rectorado de la universidad.

MADRID. Logos.13. Dos profesores no numerarios de la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense fueron detenidos ayer por la noche en sus domicilios. Al parecer se encuentran detenidos en concepto de prisión preventiva. La policía registró sus domicilios sin encontrar nada punible.

BARCELONA. Cifra.1. Un círculo de la organización "L.C.R." que realizaba amplia tarea de propaganda subversiva en los medios estudiantiles de Barcelona ha sido descubierto por funcionarios de la Sexta Brigada Regional de Investigación Social.

TRIBUNALES-REPRESION.

Logos.5. Bilbao: la policía desalojó a los sacerdotes recluidos en el obispo. Y les condujo a la jefatura superior.

Madrid. Sanciones gubernativas a los encerrados en el seminario.

Europa Press.4. Al finalizar el mes de agosto la población reclusa española era de 14.629 personas, según datos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. De esta población reclusa, 13893 eran varones y 736 eran mujeres.

Europa Press.6. DOS PENAS DE MUERTE SOLICITA EL FISCAL PARA SALVADOR PUIG ANTICH. ASIMISMO PIDE 30 AÑOS DE RECLUSIÓN MAYOR Y 6 DE PRESIDIO MENOR A OTROS DOS PROCESADOS.

Cifra.7. Confirma la sentencia (3años. dos y medio a dos, y 1 año a los tres restantes) del TOP contra 6 miembros del Partido Comunista de Soria.

Europa Press.7. Catorce detenidos presuntos militantes de ETA, relacionados con los últimos atentados ocurridos en el País Vasco.

Logos.10. El sacerdote pamplonés, don Victor Manuel Arbeloa que fué detenido el miércoles pasado, fué puesto en libertad por el juez. Le impuso multa de 100.000 pesetas.

Informaciones. 15. Otras 12 multas gubernativas a los que se encerraron en el seminario.

Informaciones.17. Bilbao : Un sacerdote y un patrón de barco , acusados de tráfico de armas relacionadas con ETA.

Informaciones. 19. Oviedo : Cuenca minera asturiana : 15 detenidos.

Informaciones.24. Zaragoza: detenidos los presuntos miembros del comité local del Partido Comunista.

Cifra.26.Bilbao: Por impago de multa, sacerdote ingresado en prisión.

Logos.29.Albacate : Seis detenidos por propaganda ilegal.

Europa Press.27. Madrid. Multa gubernativa de 350.000 pesetas al señor Sánchez Montero.

Logos.28. El Pdder Gamo detenido en Carabanchel.

Cifra.28. Dos sacerdotes detenidos en Valladolid.

#### NOTICIAS VARIAS

Logos.5. Barcelona. Cerca de trescientos vecinos de Ciudad Meridiana, recorrieron las calles del barrio con pancartas. El motivo de esta pública manifestación es pedir gas para diversas viviendas que se han visto privadas de él estos días.

Cifra.14. Sevilla. Tan sólo 3,7 camas de Hospital por mil habitantes.

Informaciones.15. Barcelona. 400 médicos barceloneses piden más plazas hospitalarias.

Cifra.15. Hospitalet. Prosiguen los problemas en las viviendas del polígono de Bellvitge. Nuevamente los sótanos habitados de tres edificios de 14 plantas han quedado inundados de aguas fecales.

Informaciones.29. Pueblo Nuevo(Barcelona). Precarias condiciones de un grupo de viviendas del Pueblo Nuevo. La Asociación de vecinos ha elaborado un informe sobre los problemas urbanísticos planteados.

La Vanguardia.15. Los ganaderos navarros han decidido suspender el suministro de porcino.

Cifra.21.PAMPLONA. Termina la "guerra de la leche".

Durante este año, la producción de la carne se ha incrementado en 253.000Tm.

De la Vanguardia.19.PAMPLONA. Por cuarto día los ganaderos navarros no entregan la leche a la central de Pamplona, ya sin existencias. Han solicitado el nuevo precio de 13,20 pts. por litro.

Cifra.19. MADRID. La escasez del azúcar se notará el próximo año.

Se agrava el problema del pan en Valencia.

Europa Press.14. MADRID. DEFINITIVO :"Fasa Renault" construirá la nueva factoría de montaje en Palencia.

La fabricación, venta y exportación de automóviles españoles mantiene su expansión pleno ritmo, a pesar de la crisis del petróleo, con su secuela de restricciones en el consumo de la gasolina y en el uso del automóvil, según una información facilitada en S.E.A.T.

FE.17.FRANCFORT.Diez empresas españolas entre las 500 primeras europeas. Estas son: empresas del INI; SEAT; COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS; UNION EXPLOSIVOS DE RIO TINTO; DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES; ASTILLEROS ESPAÑOLES; REYDOS HORNGS DE VIZCAYA; REFINERIA DE PETROLEOS; FASA RENAULT Y BUTANOS-A.

La Vanguardia.19. ALGECIRAS. La primera central nuclear de Andalucía costará 50 millones de pesetas.

La Vanguardia.19. ORENSE. Citroen-Hispania instalará una factoría en Orense con una inversión inicial de 2.100 millones y proporcionará 2000 puestos de trabajo.

Europa Press.19.MADRID. Entre Enero y Setiembre, España importó energía, combustible y lubricantes por valor de 51.533 millones de pts. Predominaron las adquisiciones de crudos petrolíferos : 43.210 millones.

Europa Press.20.BARCELONA.CAMPSA ocupa el primer lugar con un volumen de ventas de 91.000 millones, entre las 10 grandes empresas españolas en 1973.

Cifra.3.BARCELONA. ¿Boicot al pan "libre"?

Logos.4.MADRID. No habrá restricciones a la emigración en Suecia.

EFE.7.PARIS. Ministro francés de Trabajo: "Los trabajadores extranjeros en la C.E.E. vulnerables al riesgo de paro".

Europa Press.8.ZARAGOZA. Un barrendero muere atropellado el día antes de jubilarse.

Cifra y logos.11.ZARAGOZA. Veinte obreros se calcula que han perecido carbonizados en el incendio que se declaró esta mañana sobren las ocho y media en los talleres de tapicería de los Hermanos Bonafonte, situados en el barrio de las Fuentes, de esta capital. Se teme que el número de víctimas pueda aumentar.

Europa Press.11.MADRID.Urge estructurar una política activa de retorno de los emigrantes españoles.

Europa Press.17.BILBAO. Las enfermeras vizcaínas, disconformes con el supuesto proyecto que se elabora para su profesión.

Cifra.17.ALGECIRAS. La flota pesquera de Algeciras amarrada y sus 2000 tripulantes despedidos.

Europa Press.17.MADRID.Los trabajadores textiles piden al gobierno enérgica actitud frente al alza de los precios.

Europa Press.18.ZARAGOZA.Reunidos durante 5 horas en una iglesia, 27 zaragozanos redactaron una nota crítica sobre el incendio del taller de tapicería. Prometen seguir luchando para que la muerte de nuestros 23 compañeros sea útil a la causa de esa nueva sociedad que hay que conseguir.

Cifra.20.TARRAGONA. Preocupación por el desajuste entre precios y salarios

Cifra.22.BILBAO. VIZCAYA: durante 1973, 101 muertos en accidentes de trabajo.

Logos.23.MADRID.Cada año mueren en España más de 2500 trabajadores a causa de accidentes laborales. El número de accidentes se cifra anualmente en 2 millones.

Cifra.26.VALNECIA. Valencia entre las primeras regiones que suministran emigración.

Logos.27.MADRID. 162.690 pts. anuales, presupuesto familiar, mínimo.

Europa Press.MADRID.29. Declaraciones del director general del empleo: "La demanda de mano de obra en el interior del país es muy intensa".

---

## PRENSA CLANDESTINA ESPAÑOLA

---

(de "LUCHAS OBRERAS" boletín informativo de CC.OO.de cataluña.nº4)

"LA HUELGA DE MINIWAT" Miniwat.- (Zona franco, electrónica, 1600 trabajadores). El viernes, día 23, la empresa presentó a los trabajadores el proyecto de Convenio. Inmediatamente, se formó un gran ambiente de indignación al leer las pretensiones de la patronal y algunos trabajadores subieron a Dirección a preguntar qué significaba aquello. Muchos de estos trabajadores subieron acompañados por cargos sindicales.

Anteriormente, los trabajadores habían discutido y aprobado con una carta redigiendo la firma de la mayoría de ellos, una plataforma reivindicativa con los siguientes puntos:

-Convenio por 1 año y revisión a los 6 meses.

-3000 pts. a la semana, prima aparte (la prima oscila de 100 a 800) c

- 30 días de vacaciones.
- sueldo íntegro en caso de enfermedad, invalidez y retiro.
- Semana de 44 horas.
- Seguros y el IRTP a cargo de la empresa.

-Fuera los contratos eventuales y fijos en plantilla a los 15 días.

Esta plataforma fué presentada al jurado de empresa, el cual no la aceptó y elaboró la suya con estos puntos: Aumento "carestía de la vida" (20% sin acalararx como se calcula)/Convenio por dos años/Revisión cada 12 meses/25 días de vacaciones/Seguro de vida/Ayuda escolar (sin especificar cuánto)/Transporte a cargo de la empresa.

El lunes, días 26, la sección de TRC decidió empezar el paro, en apoyo de la plataforma de los trabajadores, aunque en principio no se vió apoyada por el resto de la factoría. La situación dentro de la empresa era muy tensa. En el comedor se formaron corros y grupos discutiendo la situación.

El martes, día 27, continúa el paro en TRC y hay asamblea en el comedor, no muy amplia, donde se plantea cómo apoyar a estos compañeros. Salen varias iniciativas, aunque no se concreta ninguna, desde el paro general, las picadas en el comedor, las picadas en el puesto de trabajo, hasta la salida a la calle durante la hora de la comida.

Por la tarde, se realiza un paro en emiconductores de unos 90 compañeros. El paro dura una hora.

El mismo martes la empresa comunica las sanciones, que un total afectan a 345 trabajadores de TRC de los tres turnos, y oscilan de dos días a diez días de suspensión de empleo y sueldo. Los diez días a cumplir, cinco en noviembre y cinco en diciembre.

El miércoles se celebra una asamblea en el comedor de unas 60 personas donde se decide que al día siguiente se saldría a la calle a la hora de comer.

Por la tarde, se vuelve a realizar un paro, esta vez mucho más amplio en solidaridad con los sancionados y contra el convenio de la empresa. Participan todas las secciones excepto "Rejillas y bombas", por ser las secciones más apartadas. El paro comienza a las 3,15. A las 4,45 baja el director y llama a las compañeras más combativas del año pasado, amenazándolas con la policía y el despido. A las 4,55 empezaron a trabajar. La salida de las chicas en "MINIWAT" es a las 5 de la tarde.

Este mismo miércoles aparece en la empresa la nota de la Delegación de Trabajo requiriendo la normalidad en la empresa y a buscar las vías del entendimiento entre la patronal y los trabajadores.

El viernes acaba la sanción de dos días, se vuelve al trabajo y ya el turno de la tarde va al paro, exigiendo la presencia de los compañeros sancionados con 10 días.

La empresa cede (primera victoria) y manda comunicaciones telegráficas a los domicilios de los sancionados, comunicándoles la anulación de la sanción y su reincorporación inmediata al trabajo.

El lunes 3, la empresa ha discutido el convenio con el Jurado. Bajo la amenaza de que "esto o lo recortamos más", el jurado de empresa ha aceptado el proyecto de la empresa. A las 20,15 lo comunican a fábrica, intentando excusarse, "hubiera sido peor..", "mejor algo que nada". Se forman corros de discusión, empieza a correr la voz, "a las 21,15, paro".

A la hora acordada, paratoda la sección de tubos TRC, la única en producción a esa hora, permaneciendo en paro, además hasta la entrada del

otro turno, que al ver la sección parada, se informan y continúan la acción.

El turno de la mañana continúa el paro hasta la 1,30; a esa hora la empresa llama a dos obreros de cada sección, los encargados escogen a los trabajadores menos combativos. Cuando bajen, de Dirección empiezan a trabajar esto provoca un poco de desconcierto, hay discusiones y poco a poco se reanuda el trabajo.

El martes 4, el turno de la mañana entra e inicia el paro total. Este paro se acuerda en asamblea a las 6 de la mañana en los vestuarios. La empresa intenta varias maniobras para intimidar pero no lo consigue.

A la 1 de la tarde, la empresa comunica que hay sancionados y alguna otra cosa, que se vayan a casa, que ya se lo comunicarán.

La reacción es unánime. Nadie se va a casa hasta tener la carta de sanción en el bolsillo. Exigen que se la den allí mismo. Es la única forma que tienen para comprobar que no haya ningún despido.

Después de esperar 4 horas en asamblea, en el patio, los encargados empiezan a repartir las caratas de sanción. Las sanciones son de 4 y 10 días. No hay ningún despido.

Por haber apoyado el paro de TRC son sancionados, los demás turnos y el resto de las secciones que hacen jornada partida, las mujeres, también con idénticas sanciones de 4 a 10 días.

Al parecer la empresa ha mandado cartas de despido a dos trabajadores. En el resto de factorías, la situación es tensa, No hay noticias de acciones concretas en ninguna de ellas. En alumbrado (Zona Franca) el miércoles y jueves hubo picadas bastante generales en el comedor.

MANRESA. "TEXTIL RIBA S.A." El día 28 de noviembre tuvo lugar un paro de 4 horas en el turno de la noche que, al entrar, se dirigió directamente a los comedores, constituyéndose en "Asamblea Permanente". El motivo de la acción era el de exigir la readmisión de 4 compañeros, despedidos en el mes de setiembre y que recientemente han visto en Magistratura confirmada la "improcedencia" de su despido. Ante la postura de la empresa de no aceptar el fallo de los tribunales, los trabajadores decidieron pasar a la acción y permanecer en paro y concentrados hasta conseguir la vuelta de los 4 despedidos, a las cuatro horas del paro se presentó el director, Francisco Canal, que pretextó que, "la Empresa no tenía aún la sentencia"... En la octavilla de CC.OO. de Manresa llaman a intensificar la acción y dicen: "Sólo con la lucha de todos vosotros, sin perdonar a ningún esquirol, conseguiréis la readmisión de los despedidos ilegalmente..."

"LA TERMINA CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA". En Badalona y Santa Coloma se están recogiendo masivamente firmas al pie del documento ciudadano en solidaridad con los 4 trabajadores de la "TERMICA" (Manuel Pérez Esquerro, Leonardo Ferrero, Fernando Lozano, y José Moreno) que van a ser juzgados por un Consejo de Guerra. Dirigiéndose al Capitán General de la región, los firmantes solicitan que "se les ponga en libertad, en tanto que en su día y ante los tribunales correspondientes puedan probar su inocencia...". Luego añaden: "Como ciudadanos no comprendemos que estos trabajadores estén en prisión por hechos sucedidos en una factoría, hechos de índole laboral, que siempre pueden y deben solucionarse sin la intervención de las fuerzas de orden público".

A finales de noviembre comenzaron los interrogatorios de los testigos, lo cual indica que el mecanismo del Consejo de Guerra se ha puesto en marcha. A tres de los acusados se les pide 2 años, mientras que a Pérez Esquerro le piden 5.

VALLADOLID : "GRAN VICTORIA DE LOS OBREROS DE RENAULT".

El jueves, 6, los trabajadores de "FASA-RENAULT" (unos 7000) conseguían una gran victoria al obtener que la Dirección levantara los expedientes contra 5 de sus compañeros, acusados de haber participado en un paro, días atrás... A raíz de la sanción, y de . . . manera diaria, todos los turnos de la factoría se manifestaban por las calles de la ciudad hasta el miércoles 5, en el intento de la policía armada por impedirlo, se produjera un violento choque (con heridos por ambos bandos) y que causara honda conmoción en los medios populares de la localidad. El triunfo que significa el levantamiento de las sanciones (así como la liberación de los 7 obreros detenidos durante la manifestación) se añade el impacto que ya había causado el resultado de la huelga de la construcción, que tras tres semanas, habían conseguido muy importantes mejoras salariales. Todo ello demuestra (como hace poco Burgos, Santander, antes Galicia) ahora es otra zona del país la que se suma a la vanguardia de la clase obrera, luchando por las reivindicaciones de los trabajadores, por sus derechos políticos y sindicales, junto a las zonas ya más tradicionales como Cataluña, Madrid, Sevilla y la siempre heroica Asturias de los mineros (que ya llevan un mes de huelga general, ininterrumpida y en constante desarrollo...)

(de "LUCHAS OBRERAS" boletín de información de CC.OO. de Cataluña.nº5)

"JUEVES 20 : PARO GENERAL". Un primer balance de la jornada de lucha del 12 de diciembre demuestra que su realización ha marcado un avance positivo. En el Bajo Llobregat, Sabadell y otras zonas, los trabajadores han respondido frente a la provocación del régimen en su decisión de juzgar a Marcelino Camacho y sus compañeros y con ellos a toda la clase obrera del estado español.

Ahora, cuando faltan pocos días para el comienzo de la farsa de juicio, la C.O. Nacional de Catalunya llama, una vez más a todos los trabajadores, a todos los oprimidos y explotados, a todo el pueblo de Catalunya a proseguir con redoblado esfuerzo el combate por la liberación de nuestros compañeros y por nuestros derechos sindicales, políticos y nacionales. Llamamos a que en las fábricas, tajos, minas, en todos los centros de trabajo y estudio se manifieste la más enérgica y combativa repulsa mediante las más múltiples y diversas formas de lucha, decididas por los trabajadores.

Jueves 20 de diciembre -!paro general!.

-Que cada destacamento obrero en lucha impulse y desarrolle : huelgas, paros, asambleas.

-En todos los pueblos y ciudades : piquetes de extensión, concentraciones, manifestaciones...

Vivan las Comisiones Obreras.

Barcelona, 12 de diciembre de 1973. C.O. Nacional de Catalunya.

MADRID : "IMPORTANTES ACCIONES".

(Resumen informativo facilitado por la agencia API)

CONSTRUCCION. "DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES". (Obras de Chamartín).- Un millar de trabajadores se declararon en huelga el día 12 y la continuaron el día 13 en la zona norte de Madrid.

"JOTSA".- Cerca de 400 trabajadores participaron en la huelga convocada contra el proceso 1001 también en la zona norte de Madrid.

"URBIS". Paro el día 12 de gran número de trabajadores de esta empresa en el barrio de la Estrella. En las obras de la construcción de San Bernardo paro de unos 300 trabajadores durante todo el día 12. Paros parciales, a pesar del gran despliegue policíaco en las obras de Avenida de América, General Perón, Móstoles, Orcasitas, Villaverde...

"KSA ROCK". Una hora de paro el día 12.

"QUIROS". Dos asambleas el día 12.

#### ACCIONES REALIZADAS EN GETAFE.

##### DIA 12.

"C.A.S.A.". Concentración a la salida del trabajo y marcha hasta el núcleo urbano con participación de unos 1.500 trabajadores.

"URALITA". Cerca de 3000 trabajadores participaron en varios paros de 15 minutos de duración en los diversos turnos de trabajo.

"KELVINATOR". Todos los trabajadores hicieron 30 minutos de paro.

"ELECTROMECANICA". Boicot a horas extras.

"SIEMENS". Asamblea de trabajadores para discutir el coste de la vida y el proceso 1001. Paro de 30 minutos por parte de toda la plantilla.

"TRACTORES". Boicot a las horas extraordinarias.

"TAXISTAS". Boicot a las estaciones de ferrocarriles durante el día 12 entre las 19 y 22 horas. Sexenta taxis se concentraron en la terminal de la estación de Chamartín, negándose a cargar pasajeros y obstruyendo el tráfico durante largo rato.

##### TEXTIL.

"INDUICO". (Talleres del Corte Inglés). En la fábrica nueva, asamblea el día 11. El día 12, asamblea de 200 pantalonerías y paro de 30 minutos. Día 13, asamblea de 1500 trabajadoras y concentración de unas 5000 a la salida. Hasta el martes hay 4 detenidos y once despedidos. En la fábrica vieja, asamblea de 200 personas el día 11, y de 300 el día 12 con paro de 45 minutos.

##### BANCA.

"BANCO DE BILBAO". 15 minutos de paro y de silencio en la central. En total, fueron ocho los bancos que se sumaron a los 15 minutos de silencio y paro.

"A TODOS NUESTROS AMIGOS EN EL MUNDO" ( hoja distribuida por la Delegación Exterior de Comisiones Obreras el 29 de diciembre de 1973.)

Desde la prisión de Carabanchel, hemos recibido una emocionante carta que os dirigen los 10 procesados en el expediente 1001.

El retraso en la transmisión es comprensible. Pero su contenido no pierde en nada puesto que su promesa ha sido cumplida en los tres días que ha durado la primera parte del proceso, en una de las situaciones más críticas y difíciles de la negra historia del franquismo.

En estos momentos recibimos la noticia de que PESE A TODO, SIN NINGUNA PRUEBA, EL GOBIERNO FRANQUISTA HA DECIDIDO CONDENAR A

Marcelino CAMACHO ABAD	A 20 AÑOS Y 1 DIA DE PRISION
Eduardo SABORIDO GALAN	A 20 AÑOS Y 1 DIA
Nicolás SARTORIUS ALVAREZ	A 19 AÑOS
Francisco GARCIA SALVE	A 19 AÑOS
Fernando SOTO MARTIN	A 18 AÑOS
J. Marcos MUÑIZ ZAPICO	A 18 AÑOS
Francisco ACOSTA ORGE	A 12 AÑOS Y 1 DIA

M. Angel ZAMORA ANTON	A 12 AÑOS Y 1 DIA
Pedro SANTISTEBAN HURTADO	A 12 AÑOS Y 1 DIA
Luis FERNANDEZ COSTILLA	A 12 AÑOS Y 1 DIA

Por el solo hecho de haber sido intransigentes defensores de los derechos de los trabajadores.

Ante las organizaciones sindicales, políticas, ante toda la opinión mundial el régimen de Franco confirma así su verdadero carácter fascista.

¡ NO PODEMOS CONFORMARNOS !

Que en todo el mundo se levante una ola de protestas exigiendo la anulación de una condena tan monstruosa.

Que todas las organizaciones democráticas exijan en los organismos internacionales la libertad de los 10 de Carabanchel o la expulsión de los representantes franquistas.

Vuestra solidaridad efectiva tiene en estos momentos una importancia particular.

Se trata de impedir un endurecimiento de la política represiva de los grupos ultras fascistas que monopolizan el poder y que pueden cegar las ya estrechas, pero posibles, vías de una solución democrática a los graves problemas que aquejan al país, con un mínimo de violencia o de abrir de nuevo en España un periodo de luchas fratricidas cuyas consecuencias son difíciles de evaluar hoy.

Ante esta alternativa ninguna organización, ninguna persona con sentimientos democráticos o progresistas puede quedar al margen.

La clase obrera, las fuerzas democráticas del Estado Español, ponen en vosotros toda su confianza, seguros de que no regatearéis ningún esfuerzo por ayudarles.

( DE "INFORMACIONES Y DOCUMENTACION SOBRE ESPAÑA"-5 diciembre 1973 )

"OVIEDO : AL CUMPLIR SU CUARTA SEMANA LA HUELGA ABARCA A MAS DE 10.000 " Oviedo, 30 diciembre (ED).- Son más de 10.000 mineros asturianos que se encuentran en huelga, al cumplirse la cuartasemana de iniciada ésta. Los pozos en huelga son los siguientes : Carrio, Cerezal, San Mamés, Rumerabule, Entrego, Modesta, Mesquitera, Samuño, San Luis, Sotón, Venturo, María Luisa, El Fondón y Nicolasa. Se considera en un 90% el número de picadores en huelga, lo que hace que el paro se extienda prácticamente a otros trabajadores de los 28.000 que cuenta el monopolio hullero estatal de HUNOSA, a la cual pertenecen estas minas.

Como es sabido, los mineros reclaman mejora en sus salarios en compensación del encarecimiento de la vida, y la dirección de la empresa pretende que esta petición sea examinada al discutirse al próximo convenio colectivo, que lo será al margen de los propios mineros, por los burócratas sindicales. Pero los mineros, pese a las sanciones ya impuestas de suspensión de empleo y sueldo en varias minas y a la presión y amenazas de las autoridades, continúan firmes en su lucha.

"PAMPLONA : HUELGAS Y TRIUNFOS EN NAVARRA".

Pamplona, 29 diciembre (ED).- Las huelgas se suceden en esta provincia, terminando algunas con importantes victorias para los trabajadores y continuando otras pese a las represalias de las empresas.

Por ejemplo en la "Navarra de Construcción", de Naveco, los trabajadores, han vuelto al trabajo después de lograr un aumento de salarios anual de 44.000 pts. En "Minas Aluminio" de Irurzun, el aumento logrado es de 48.000 pts.



anuales, que es el que señalaban los CC.OO. de Navarra en su llamamiento a la lucha hecho recientemente.

En cambio prosigue la lucha en Potasas, Indecasa, Papelera Navarra, Laminaciones de Lesaca. En esta última, la empresa ha cerrado la fábrica. Igualmente en la empresa Super Ser, donde se han venido realizando algunos paros la dirección ha suspendido de empleo y sueldo a los trabajadores durante dos días.

"SANTANDER : 2000 TRABAJADORES EXPULSADOS DE LA FABRICA".

Santander, 25 de noviembre (ED). Descontentos con el convenio colectivo firmado a sus espaldas por los burócratas sindicales, los 2000 trabajadores de la empresa Neumáticos General en sus dos factorías de Torrelavega y Puente San Miguel se declararon en huelga, ocupando los talleres.

Llamadas por la empresa, fuerzas de orden público expulsaron a los trabajadores de las factorías, sin que se produjesen mayores incidentes. Los obreros de Neumáticos General han decidido continuar la huelga.

(de "INFORMACIONES Y DOCUMENTACION SOBRE ESPAÑA" - 12 de diciembre-1973 )

"OVIEDO : CONTINUA EL CONFLICTO EN LA MINAS ASTURIANAS".

Oviedo, 3 diciembre (ED).- Después de 4 semanas de huelga en las minas asturianas, hoy lunes está lejos de haberse resuelto el conflicto. Además de las 14 minas en paro señaladas la semana pasada, al final de la misma se han incorporado a la huelga las de San Luis y San Víctor. Hoy han dejado de acudir al trabajo gran número de trabajadores.

Mañana es el día de Santa Bárbara, que celebran fiesta los mineros, y se espera que al día siguiente sean numerosos los trabajadores que continúen la lucha por mejores salarios.

"VALLADOLID : PAROS Y CHOQUES CON LA POLICIA EN FASA-RENAULT".

Valladolid, 6 de diciembre (ED).- Los trabajadores de la empresa FASA-RENAULT vienen realizando paros y manifestaciones en protesta por las sanciones aplicadas contra varios compañeros en represalia por su participación en la huelga.

El día 5, en una de estas manifestaciones, los grupos de obreros fueron atacados con porras por la policía, defendiéndose los manifestantes con piedras y cuando hallaron, produciéndose heridos por ambas partes.

(de "BOLETIN INFORMATIVO"-nº 5- de las CC.OO. de Guipúzcoa )

PALMERA.- Lunes día 26.- Los representantes elegidos en las secciones, presentan ante la dirección nuestras reivindicaciones. La empresa contestó que responder el viernes a la 1. Esto no gustó, pues nosotros queríamos que se nos contestara antes de la 1.

día, 29.- Sale un llamamiento del Grupo de Trabajadores, denunciando las posibles maniobras de la dirección, en especial la de dar largas al asunto para desuairnos.

En esta hoja se convoca un paro para el viernes a las 9 y media , si para esa hora no se ha recibido contestación.

La dirección llama a nuestros representantes y les comunica que se aplaza la contestación hasta el sábado a las 4 de la tarde. ¡qué bandidos, si a esa hora no hay nadie!. Los compañeros de Palmira dándose cuenta de la sucia maniobra de la empresa están que explotan de mala leche.

Viernes, día 30.- Aparece otra hoja, se llama a todos los trabajadores a cortar de raíz esta maniobra, convocando nuevamente el paro para las 9 y media y llamando a todos a concentrarse en la sección de troqueles, para evitar lo ocurrido en Porcelanas (con engaños consiguieron que entrara una sección)

A las 9 y media para todo el turno normal y se concentran en troqueles. El turno de la tarde, apenas empezar a trabajar, paran también, lo mismo ocurre con el de la noche.

Sábado, día 1.- Se continúa el paro, a pesar de que a las 10 y media llega el delegado provincial del ministerio de trabajo y con amenazas de exigir responsabilidades quiere que se comience a trabajar. Al leer la nota, los obreros no pueden por menos de reírse de semejante estupidez.

La empresa como era de esperar no se baja del burro así por los buenos, pero nosotros tampoco nos bajaremos.

La dirección se ha reunido a las 4, con los representantes.

ANDOAIN.- COMAQ. Nuestros compañeros de esta fábrica se mantuvieron en paro desde el día 19 hasta el lunes 24, dentro de la empresa.

El lunes día 26, continúan la lucha, manteniendo la huelga. La fábrica ha sido cerrada hasta el día 3.

INQUITEX.- Están de huelga desde el día 21.

El viernes día 30, es despedida toda la plantilla.

Es de destacar la sucia maniobra del Sindicato Vertical, que reuniendo a gente mayor, intentó convencerles de que boicotearan la lucha y comenzaran a trabajar.!!! y este es el que, quieren hacernos creer que es nuestro sindicato !!!

!! Valiente sindicato nuestro que sólo defiende a nuestros explotadores !! Se sigue firmes en sus peticiones, continuando con su valiente lucha.

El viernes día 23, Trabajadores de Andoain, llama a todo el pueblo a solidarizarse con la lucha de las fábricas de la zona. Aparte de los que estaban ya paradas, SAPA, LABORDE, COMAQ, SILEN e INQUITEX se solidarizan OR! BELAN, ALTIX e INTEX.

En RESA GUIPUZCOANA, KRAFT, WIDIA IBERICA, CELULOSAS DE ANDOAIN, también se han conseguido aumentos importantes.

En LABORDE (15 días de huelga) se consiguieron 2500 pts. de aumento.

En SAPA (15 días de huelga) se han conseguido 2000 pts. de aumento.

En estas dos empresas se empezó a trabajar ante las amenazas de despido de todas las plantillas y debido también a las sucias maniobras del "vertical", no obstante la moral en ambas es muy elevada.

En SAPA continua la lucha haciendo boicot a las horas extras, igual que en las anteriores la unidad y combatividad continua on pie.

ZUMAYA.-"TALLERES URPE". Nuestros compañeros de Urpe comenzaron la lucha el 13 de noviembre. Reunidos en asamblea decidieron unas peticiones que van de 3300 hasta 4000 pts. Se decide dejar de meter horas extras si la empresa no atiende a las peticiones. Si con esto no es suficiente, se parará toda la plantilla,

El 17 de Noviembre, la postura de la empresa parecía buena, pero enseguida cambia; antes decían que tenían poco dinero, ahora dicen algo todavía más ridículo :!ahora ya sabemos quienes han organizado todo el jaleo y no os hacemos nada!. Valiente disculpa.

El día 20, los obreros dejan de meter horas extras, como habían acordado en la asamblea.

El día 26. Los trabajadores paran una hora; el día 27, paran dos horas.

El día 29 viene una representación del "sindicato", y como es natural por ese cauce no se arregla nada.

! APOYEMOS A NUESTROS COMPAÑEROS EN LUCHA !

Son muchas las fábricas de nuestra provincia que están luchando por sus intereses, hay tenemos a Laminaciones, Palmera, WINKLER, VASCOSOBRES, BI-

LORE, TALLERES URPE, COMAQ, SILEN, INQUITEX.

Todos estos compañeros nuestros, necesitan de nuestra ayuda, de nuestro apoyo; su lucha es nuestra lucha, sólo estando unidos podremos hacer retroceder a la patronal.

Por un lado nuestra ayuda puede ser económica; son muchos los compañeros que están en una situación angustiosa, por falta de dinero; Una forma de mantener su lucha es con nuestro apoyo económico, no sería la primera vez que una lucha fracasa por una cuestión de este tipo.

!! HAGAMOS RECOGIDAS DE DINERO, PARA MANTENER LA LUCHA DE NUESTROS COMPAÑEROS !!

Otra forma de ayuda a estos compañeros consiste en realizar paros, y todo tipo de acción que haga que la patronal se encuentre no con una fábrica o dos en huelga sino con toda la clase obrera unida en pie.

!! OPONGAMOS A LA PATRONAL LA FUERZA QUE TODO EL PUEBLO TRABAJADOR UNIDO REPRESENTA !!

!! APOYEMOS A LOS COMPAÑEROS EN LUCHA CON PAROS, RECOGIDAS DE DINERO !!

!! NO PERMITAMOS NI UN SOLO DESPIDO !!

!! LUCEMOS POR DEFENDER NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES !!

!! EXTENDAMOS LA LUCHA AL RESTO DEL PUEBLO !!

!! VIVA LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO !!

Comisiones Obreras de Guipúzcoa.

( de "NUESTRA CLASE"- revista obrera del grupo "OCTUBRE"- noviembre 73 )

SKF. La empresa multinacional SKF tiene su sede central en Goteburgo (Suecia). En España se encuentra instalada en San Fernando de Henares (Madrid) y en Tudela. Antes de pasar revista a los hechos que motivaron el conflicto veamos la composición del capital en la factoría de Madrid.

Los suecos participan en un 49,5% , el Instituto Nacional de Industria (INI) o más claramente, el Estado Español, participa con un 40,5% y el resto corresponde al Banco Urquijo. La plantilla de la empresa está compuesta por unos 600 trabajadores aproximadamente.

Vemos a continuación cuáles han sido las auténticas raíces del problema para poder comprender cómo se ha llegado a la situación de lucha abierta entre la dirección y sus defensores (la policía, guardia civil, esquirolas, etc) por un lado, y los compañeros por otro, se hace necesario remontarnos tiempos atrás, ya que como es lógico los problemas no surgen de la noche a la mañana, sino que por el contrario, tienen un tiempo en el que se fraguan para en un momento dado estallar. Es así como ha sucedido en SKF, los compañeros venían tomando conciencia del problema desde julio del 72. fecha en la que comienzan a conocer un nuevo método o sistema de tiempos que los suecos se habían inventado, y que el nuevo director trajo a Madrid para su puesta en acción.

Los patronos tienen una idea muy clara, ellos razonan de la siguiente manera : "hay que aumentar las producciones, hay que sacar productos terminados ¿cómo?, eso está claro, a costa de los obreros, no hay otro modo, debemos engañarlos, haciéndoles ver que modificamos "algo" los métodos, pero lo fundamental está en que cada día ellos se esfuercen más y más". Esto es su razonamiento, esta es su idea, y sobre ella se ponen a trabajar.

Con esta idea se presenta el nuevo director para España de SKF, en julio del 72, para probar y ver si tragaban los compañeros, para ello intenta imponer sus ensayos por sección de tornos automáticos. Pero el invento era tan claramente explotador, que no podían tragárselo los obreros. Consistió en hacerles sacar el doble de producción que antes, para ellos tenían que traba-

bajar con dos máquinas a la vez, y como recompensa a esto la empresa ofrecía una gratificación de 5 pts. a la hora en la prima. El descubrimiento es muy interesante para ellos, doblar las ganancias a cambio de 5 pts. de subida a la hora en la prima.

Los compañeros acuerdan por unanimidad no traer y solicitan a cambio un estudio a fondo del sistema de tiempos. La empresa lo acepta, ya que en ese tiempo puede amañarlo todo muy bien. Al cabo de dos meses la respuesta es el silencio camuflado, decimos esto porque la empresa está trabajando a la sombra para que se lleve a cabo el método de método de las dos máquinas, lo que sí saben los compañeros es que de las 5 pts. de prima, no hay nada.

Ante tal contestación, deciden parar el día 8 de enero, la respuesta de dirección es lo de siempre, bajar a la sección y amedrantar a los compañeros para crear la desunión, ordenando a un compañero que se pusiera a trabajar. Ante la negativa, tantea a otros dos compañeros que le responden con un no rotundo. Por fin decide ir a un tercero, y le da la carta de despido, esto sin consultar previamente con los "representantes sindicales" (una prueba más del papel nulo que juegan). La respuesta del resto de los compañeros que componen los dos turnos es unánime y tajante, pero en solidaridad con el compañero despedido.... Ante tal problema, la empresa utiliza una vez más un jurado como amotiguador del choque entre los intereses tan opuestos para ocultar la verdadera esencia del problema, decidiendo volver a la normalidad los obreros aceptan y deciden normalizar la situación. El compañero gana el juicio y es admitido de nuevo en la empresa.

Posteriormente el jurado solicita la declaración de conflicto colectivo a la Delegación de Trabajo, que accede a dicha petición, ya que en lo que los obreros nos enzarzamos, en puros trámites legales, sin ver nuestros auténticos objetivos como clase, poniendo los aspectos legales como tarea más importante, y relegando a un segundo término las tareas de los obreros conscientes debemos desarrollar, tales como la explicación de esos trámites legales, las trampas de la patronal, la necesidad de construir nuestras auténticas organizaciones, independientes de las de los patronos, etc, etc, mientras caemos en esa trampa, y no vemos la realidad de nuestra situación y ponemos en primer término los aspectos legales, estamos colaborando consciente o inconscientemente a mantener el sindicato.

Con esta respuesta afirmativa de la Delegación de Trabajo se pone en marcha por parte del jurado y la empresa, el nuevo plan de estudios, al que se da contestación en el mes de julio. La contestación no podía ser otra que la de elevar el ritmo de producción a tal grado que humanamente los obreros no pueden alcanzar; pero la declaración de conflicto colectivo no tiene otro objetivo que no sea el atar a los trabajadores de pies y manos, para eso están regulados.

El método que la empresa intenta llevar a cabo era el siguiente: si con una máquina se trabaja a 138 puntos (el rendimiento normal es de 100 puntos), al llevar dos máquinas, el trabajo se duplica, o sea que serían 276 puntos. Pero como es lógico era mucho estrujar, los compañeros consiguen sacar 129 puntos con las dos máquinas, con lo cual la empresa les quita la prima de 5 pts. Con este razonamiento de la Delegación queda implantado el método en el resto de la fábrica. Para ello, la empresa lanza una campaña de propaganda hacia los obreros diciendo frases como ésta: "Este año tenemos que doblar la producción", pero los compañeros se preguntan extrañados, ¿más todavía?. Para conseguir, esto se sube la actividad a 150 puntos, cosa que no es admitida por los trabajadores, bajan su rendimiento a 136 puntos (llevaban sin hacer horas desde el mes de Enero).

La respuesta de dirección es aumentar las producciones en las cadenas de montaje. En dos semanas subieron el 40%. Los compañeros no alcanzan la producción y la empresa toma represalias, no pagando 1500 pts. de prima al mes. En esta situación se llega al conflicto abierto que estala el día 1 de octubre de este año, ya que el acuerdo pactado entre la dirección y el jurado, de la no implantación de nuevos métodos de cronometrages, es violado por la empresa sin que el jurado pueda hacer nada.

Este ha sido el motivo que condujo a los compañeros a desarrollar una lucha abierta contra la empresa durante más de un año, ya que la empresa se ha valido de la mil y una formas para intentar convencer y engañar a los compañeros, utilizando como hemos visto, principalmente a los jurados de empres, Delegación de Trabajo y demás mecanismos represivos a su alcance, pero todo esto no podía ser eterno, ya que en el fondo se ocultaba el verdadero problema el de la explotación cada vez mayor.

Veamos cómo se desarrolló a partir de aquí el conflicto.

Día 1 de Octubre.- El conflicto vuelve a comenzar con motivo del acuerdo pactado por escrito entre la dirección y el jurado de la no implantación de nuevos métodos de cronometrages, y que la empresa como ya hemos visto violó a su antojo, dando de lado al jurado. Los obreros cabreados y dándose cuenta del engaño, deciden ir al paro y hacer frente a la dirección, como única forma de terminar con esos engaños, comprendiendo que nuestros problemas no se solucionan con reuniones de ese tipo, sino unicamente cuando los obreros tomemos parte activa y consciente en la solución de nuestros problemas, éstos se resolverán. Pero veremos que esa decisión de los obreros no era tomada de una forma consciente, sino espontánea, dejándose arrastrar de nuevo por el jurado. El turno de la mañana -450 obreros- permanecen en paro durante toda la mañana, junto a sus puestos de trabajo. El turno de tarde, hace causa común con sus compañeros durante hora y media, después empiezan a dudar y son convencidos por la dirección, la policía y un delegado de Trabajo que al parecer hizo acto de presencia como "hombre bueno" volviendo a la situación de normalidad.

Día 2 de Octubre.-

El primer turno no trabaja durante la primera hora y media, y como siempre, el jurado intenta convencer a los compañeros con las ya conocidas frases: "haynque dialogar con la empresa, y para ésto, tenemos que trabajar", olvidando una vez más los engaños y trampas que dirección había puesto anteriormente. Pero como decíamos más arriba, los compañeros no tienen muy claro el papel del jurado y de nuevo van a tener una cierta confianza en él, no comprendiendo en absoluto los intereses que el jurado defiende, y de nuevo caen en la trampa y deciden una vez más aceptar la decisión del jurado, que muy pronto verán no era la más acertada, ya que lo que la empresa pretendió con esa aparente normalidad no era otra cosa que la confección de cuatro cartas de despido para otros tantos compañeros, y la iniciación de un expediente disciplinario a un enlace sindical. Cartas que la empresa da a última hora de la jornada, alegando que quedan despedidos por haber sido los promotores del conflicto del día anterior.

Este hecho hace que los compañeros decidan ir de nuevo al paro, Ante tal actitud, bajan varios ejecutivos de la dirección animando a los obreros a reanudar su trabajo, entre ellos se encontraba el "chulo" de la oficina de tiempos y cronometrages que bajó en plan matón. Pero lo que no debía esperar él era que los obreros, hartos ya de tantos engaños, iban a permanecer pacíficos y buenos ante las palabras de un lacayo indedente que desprecia a los

obreros. Pero en ese momento los trabajadores agarran lo primero que pillan y deciden pegarle una paliza, ruedan los rodamientos por la cabeza de este lacayo, y es sacado de la sección sin sentido y enviado a una clínica urgentemente. Al llegar el turno de la tarde, los compañeros se solidarizan con el turno de la mañana y permanecen en actitud de paro, la reacción de la empresa es llamar a sus guardianos que bajo el mando del ya conocido inspector de la Brigada Politico-Social, Sr. Dolso, hacen que se desaloje la fábrica.

Día, 3 de Octubre.- Al llegar al trabajo se encuentran con que la puerta está cerrada con un cartel que dice: "No se permite la entrada al personal de talleres, pudiendo hacerlo el personal de oficinas", pero aunque muchas veces les sale bien a los empresarios este intento de división entre oficinistas y obreros de talleres, en este caso les salió el tiro de la culata y los administrativos deciden unirse a sus compañeros, quedando en la factoría solamente técnicos que en su mayoría son suecos.

Este mismo día sobre las once de la mañana, un grupo de mujeres del Poblado de rodamientos deciden ir a hablar con el director para exponerle la situación, pero el director se niega a recibir las.

El día 5 se le comunica a los obreros en una reunión mantenida en sindicatos que hay 30 despedidos más.

Día 8 de Octubre.- La fábrica abre de nuevo. Como era de esperar, la dirección pretendió con este número tan grande de cartas de despido, amedrantar y asustar al resto de los trabajadores, para ello el día 8 abre de nuevo las puertas creyendo que allí no había pasado nada y que todo volvería a la normalidad. A la entrada en la factoría, los obreros se encuentran a un gran número de policías que van pidiendo documentación a los trabajadores para impedir que entrasen los despedidos. Los compañeros entran y adoptan la actitud de paro, ante esta nueva situación, la empresa carga con otros 27 despedidos más, y con otro nuevo desalojo por medio de sus manadados.

De nuevo hay otra reunión en la Delegación de Trabajo y los representantes sindicales proponen una sanción general, sin ningún despido, esto no es admitido por la empresa que rabia por no controlar la situación.

Con estos resultados se llega al día 15 al acto de conciliación oficial en el que la empresa decide levantar la sanción a 6 despedidos y a un enlace, sin que esta decisión sea admitida por parte de los obreros.

De nuevo al día siguiente-16 de octubre- la empresa abre las puertas, pero al adoptar los obreros la actitud de paro, decide volver a desalojar por medio de su policía que no se mueve de la puerta de la fábrica.

En los momentos actuales la empresa está funcionando y prácticamente todos los compañeros han sido admitidos pero hay nuevos acontecimientos que merece la pena comentarlos y sacar experiencias de ellos.

Nos referáremos a la compra por parte de la empresa de 10 trabajadores -que no merecen llamarse así- por la importante cantidad de 18 millones de pts. repartidos entre los 10, llegando a alcanzar en algunos la cantidad de 2300000 pts. Este hecho merece ser analizado:

1º.- Como el capitalismo no teme en ningún momento gastarse una cantidad de dinero exorbitante en comprar a un trabajador luchador que ponga en tela de juicio los auténticos intereses del capital, es decir, en comprar a los obreros que puedan realizar una labor entre sus compañeros, de toma de conciencia, de hacer ver a sus compañeros que la lucha mantenida entre los patronos y obreros no es otra cosa que una lucha entre intereses opuestos, en palabras, que ven que nuestra lucha va encaminada a terminar con el capitalismo, como clase, y por tanto, que nuestra lucha es principalmente política.

ya que esto es precisamente lo que tomen los patronos, que tomemos conciencia y que nuestra lucha se dirija hacia la toma de poder político, por eso se gastaron los capitalistas de SKF esa cantidad tan importante.

29.- Que es al igual que debemos ver lo anterior, también tenemos que ver que en este caso el lograr comprar a esos traidores por unas cochinas posetas ha sido una victoria de la empresa. Por esto creemos que debe ser analizado y ver que la causa que ha conducido a esta situación no es otra que la de no tener suficientemente claro -por parte de estos traidores- cuál es nuestro camino y porqué luchamos....

Es cierto que tenemos que aprender mucho de la lucha de estos compañeros mantenida durante veintitantos días. Para valorar los aspectos positivos y negativos que de ella se desprenden, debemos tener en cuenta lo siguiente:

¿Esta lucha nos ha servido para aumentar el nivel de conciencia y de organización en SKF? o por el contrario ¿hemos abandonado estos aspectos, y no hemos avanzado?. Por otro lado, tenemos que preguntarnos todos los que leemos esta revista: ¿hemos explicado a nuestros compañeros día a día lo que estaba pasando con los compañeros en SKF, lo hemos enfocado de una forma correcta?, ¿hemos hecho en cada fábrica lo que nos permitieran las condiciones que en ella había?

Esto es muy importante, ya que si de verdad nos consideramos obreros conscientes, nuestra labor está en ligar cualquier situación que nos permita agitar e incidir en nuestros compañeros para elevar su nivel de conciencia y organización, sólo si realizamos esta tarea podemos decir y afirmar que avanzamos con paso firme hacia nuestra meta.

(de "FRENTE LIBERTARIO" diciembre del 73)

"PENA DE MUERTE PREVISTA". La crónica que nos remite de Gerona el Equipo Durruti y aparece en esta misma página se ocupa de las detenciones de los compañeros del M.I.L. y expresa el peligro que éstos corren. Informaciones recogidas por uno de nuestros redactores en la conferencia de prensa celebrada en París (Palacio de la Mutualité) el pasado día 4 por iniciativa del Comité de Defensa de estos detenidos, precisan que la vista de la causa de un primer grupo, tendrá lugar el próximo día 16, siendo previstas, entre otras condenas las siguientes: SALVADOR PUIG ANTICH, DOS PENAS DE MUERTE; JOSE LUIS PONS 30 AÑOS, y MARIA ANGIUSTIAS MATEOS 6 AÑOS, Los acusados deberán comparecer ante el tribunal en el mes de enero.

Con respecto a la significación de estos resistentes se ha carecido hasta ahora de noticias concretas, mas poco a poco van conociéndose sus actuaciones y propósitos. En primer lugar se organizaron bajo la denominación G.A.C. (Grupos Autónomos de Combate) comenzando su labor en los días en que se celebraba el famoso Proceso de Burgos. Por esas fechas reivindicaron dos atentados efectuados en Toulouse uno contra el Consulado franquista y otro contra las oficinas de la compañía aérea Iberia. El M.I.L. apareció algo después como grupo de acción directa, y estaba integrado por militantes de diferentes tendencias antiatoritarias, cuyas preocupaciones teóricas se fundaban esencialmente en las concepciones de Pannekoek y Gorter, o sea comunistas antileninistas. Al principio las declaraciones estaban suscritas como Grupo 1000, lo que escrito algunas veces con letras (MIL) dió lugar a que por proximación se atribuyeran diferentes denominaciones: Movimiento Insurreccional Libertario, Movimiento Ibérico Libertario, y en fin Movimiento Ibérico de Liberación. He aquí porqué el grupo sin concederle demasiada importancia a las siglas, adoptó esta denominación.

